

# OPINAR

«La fuerza de las ideas»

Nº 31 - 22 de agosto de 2008 Precio \$ 30

www.opinar.com.uy

LA NECESIDAD DE LA REINGENIERÍA DE LA POLICÍA. Manuel Flores Silva

## INDEFENSIÓN POLICIAL

NUEVA LEY NO FACILITA LA ACCIÓN POLICIAL,  
REIVINDICA LOS DERECHOS HUMANOS  
DEL DELINCUENTE A QUIEN EL POLICÍA  
TIENE QUE PROTEGER

Para el ex viceministro del Interior  
del Frente Amplio, el abogado Juan  
Faroppa, la Ley Orgánica Policial  
de 1971, no era tan mala.



SOBRE LA SEGURIDAD CIUDADANA

La seguridad de la Ministra,  
vs. la Ministra de la Seguridad  
LUIS HIERRO LÓPEZ

SOBRE EL ESTILO MUJICA

«Como te digo  
una cosa, te digo la otra»  
TABARÉ VIERA DUARTE





## EDITORIAL

## Ante el terrorismo verbal

*“Sólo conoce los caminos rectos quien erró alguna vez por los torcidos; y la mejor intención no es, quizá, la del hombre impoluto, sino la del que tiene en el alma la cicatriz de muchas rectificaciones”, decía Ortega y Gasset.*

Apenas la ambición por llegar a incidir en el Poder, bastó para algunos tupamaros liderados por los desacompasados de siempre -Julio Marenales y Eleuterio Fernández Huidobro- para recordar sus nostalgias guerrilleras al margen de la Constitución y la Ley, cuando se dedicaban -en plena democracia- a robar, secuestrar y asesinar en nombre de una liberación tan patética como innecesaria.

Los noticieros de la televisión que tanto critica la izquierda gobernante del Uruguay, por dar cuenta del alza de la criminalidad, en esa misma sección llamada

Crónica Roja, se vió obligada a captar con sus cámaras a un puñado de tupamaros con boinas a lo “Ché Guevara” y muchas ganas de que el tiempo volviese atrás, como en la “Noche de la Nostalgia”, a su arribo a un Juzgado Penal. Allí Marenales como un juez lo investiga por su pasado criminal, opinó que Jorge Batlle y Julio Sanguinetti eran los mandones del tristemente célebre “Escuadrón de la Muerte”, que habría funcionado en el país cuando los Tupamaros hacían sus tropelías asesinas. Fernández Huidobro, para no ser menos, arremetió aseguró que se le escapó el traidor tupamaro Amodio Pérez a quien había dado la orden de “liquidar”, al tiempo que el ahora moderado José Mujica sentenció que “estaba podrido de ir a los Juzgados” y que por eso iba a firmar para anular la Ley de Caducidad, a contrapelo con todo lo que el Frente Amplio prometió antes y durante la campaña electoral.

Nadie puede adjudicar responsabilidades en forma ligera con fines claramente electoralista distorsionando la realidad y poniéndose en el plano del justiciero necesario.

Marenales es un personaje que detrás de su apariencia de “hombre viejo”, encierra al igual que Fernández Huidobro un odio intrínseco con sus propias personalidades, subversivas en esencia y definición. Estará redimido de sus culpas quien, como decía Ortega y Gasset, haya andado por caminos torcidos pero reivindicando hoy la rectitud del proceder legalista.

Ni un paso atrás ante la amenaza, la difamación o la tergiversación de los hechos del pasado reciente: hoy más que nunca debe prevalecer el espíritu legalista que, aunque lleno de cicatrices por las rectificaciones de rumbos en nuestro pasaje por la vida, permitan proceder con espíritu leal al servicio del interés general.

El lector, desprevenido puede pensar, quizá, que la censura es un fenómeno de nuestra época, de este siglo XX que ha conocido, con el comunismo y con el fascismo, los totalitarismos de la peor especie, la más ambiciosa y, a la vez, la más degradante.

No es así, sin embargo.

Cuenta Tácito que, en la antigua Roma, a la caída de Augusto, se promulgó un edicto que permitía el arresto de quienes cometieran actos de obscenidad, y que, a poco andar, se convirtió en obsceno criticar al Emperador.

Y cuenta Bourrienne —viejo camarada de armas de Napoleón que acostumbraba a leerle la prensa mientras a éste lo afeitaba su ayuda de cámara— que el Primer Cónsul «no prestaba atención sino a los dia-rios

alemanes e ingleses». «Pasad, pasad —me decía— la lectura de los diarios franceses; ya sé lo que contienen: sólo dicen lo que a mí se me antoja».

Y es que la libertad de prensa y, más ampliamente, la libertad de expresión, sólo pueden darse en el liberalismo y nada más que en el liberalismo, esto es en un ordenamiento en el cual el Poder está sujeto a reglas y a límites.

«Rechacemos las drogas alucinantes del Estado ético» —dice Pan-filo Gentile— de ese Estado que se atribuye la calidad de «titular, intérprete y realizador de determinados intentos morales, sean éstos los de la grandeza nacional o los de la justicia social y que, en cuanto artífice de realizaciones superiores reclama, por eso mismo, la docilidad, la devoción y, si es necesario, el sacrificio de los individuos». «Combatamos sus tentaciones, siempre atrayentes. Evoquemos los mismos principios que en el siglo pasado sirvieron

para derribar el ab-solutismo regio».

«Permanezcamos fieles al Estado de Derecho, al Estado que se auto-limita, que dicta él mismo las normas de su actividad para tutelar los derechos de los individuos. En este sentido, el liberalismo quiere como es bien sabido, un sistema de garantías acordado por el Estado contra el Estado; un sistema de derechos públicos subjetivos que van desde el *habeas corpus* a la libertad de conciencia, de pensamiento, de culto, de prensa, de asociación, de reunión; a la igualdad de todos ante la ley; a la garantía jurisdiccional; a la independencia del orden judicial; a la justicia en la administración».

En síntesis nunca ha existido libertad de información y de opinión más que en los regímenes políticos que están sólidamente asentados en los grandes principios de la libertad y del liberalismo.

### Censura estilo ... censura

## La censura: vieja como el mundo

Enrique Tarigo  
Abogado  
Catedrático de la Facultad de Derecho  
Ex Vicepresidente de la República  
Director Fundador de OPINAR



2	Editorial
	Ante el terrorismo verbal
3	El Majestuoso
	José Luis Ituño
3	Si querés llorar, llorá
	Chico Laraya
3	La seguridad de la Ministra vs. La Ministra de la seguridad
	Luis Hierro López
4	La escuela de gobierno del FA
	Ariel Moller
4	Si queremos, sí se puede
	Ronald Pais
5	La necesidad de la reingeniería del instituto policial
	Manuel Flores Silva
6	Casal, Benavente, Nardote: que no cunda el pánico
	Nery Pinatto
7	Cambalache siglo XXI
	La ley de procedimiento policial
	César García Acosta
8	Vida es simulación
	Rubens Arizmendi
9	Entre la libertad y el despotismo
	Julio M <sup>o</sup> Sanguinetti
10	Desarrollo humano y política educativa
	Tercera Parte
	Zaida Castro
11	Independencia energética la solución regional
	Nelson Caballero
11	Mensajes contradictorios
	Marcelo Gioscia Civitate
12 - 14	¡Festejen, uruguayos, Festejen!
15	Sobre la desaparición de 80 millones de pesos en el BPS
	Jorge Macera
16	Como te digo una cosa, te digo la otra
	Tabaré Viera Duarte

**Director:** Tabaré Viera Duarte **Editor y Redactor Responsable:** Técnico en Comunicación Social César García Acosta cgarcia@opinar.com 099.686125; Río Negro 1192/601; Montevideo, Uruguay. (MEC N° 2169/2007, Tomo VI fs. 388, Registro de Ley de Imprentas) **Suscripciones:** Ruben Zambella 099.626896. **Web:** opinar.com.uy **OPINAR** es una publicación quincenal de Editorial Comunipublic & Asociados. **Oficina y Redacción:** Av. Libertador 1632 escritorio 11 (Montevideo) **TeleFax:** 9003027. **Impresión:** REG SA. 4873565 **Distribución:** Espert SRL. Cerrito 701. Teléfono 9006500 9007306 **Depósito Legal:**

## El majestuoso



A pesar de la voluntad del gobierno del Dr. Batlle de ver el auditorio del SODRE "Complejo Dra. Adela Reta" finalizado en 2002, cuando se llevaban invertidos unos 40 millones de dólares, las obras debieron detenerse debido a la fuerte crisis que afectó a nuestro país en ese momento.

Hoy, 37 años después de que en 1971 un gran incendio devastara el nostálgico Estudio Auditorio del SODRE, el Ministerio de Educación y Cultura ha decidido proseguir con las obras, que de acuerdo con fuentes del propio MEC, se espera estén finalizadas para setiembre de 2009.

**SEISCIENTOS METROS CUADRADOS DE ESCENARIO.** Fue la Ministra María Simón que recibió a los periodistas en el propio escenario de unos 600 m2 el pasado viernes 8 de julio en una noche repleta de música, buena onda y gratos recuerdos para muchos de los presentes, que supieron asistir a las veladas en ese coloso de la cultura y la música, antes de 1971. No por atípica la invitación del MEC, que me llegó merced a mi buen amigo Michel Visillac, que por primera vez se acordó de OPINAR, resultó una formidable velada en la que muchos periodistas nos sentimos, por un rato, del otro lado del mostrador. Fue raro, siempre pensé que las butacas serían mis compañeras de por vida, pero esta vez resultó que fui yo quien en un abrir y cerrar de ojos, me movía como mágica figura sobre el escenario, y a mi frente dos mil butacas impacientes, esperando el mes de setiembre de 2009.

Majestuoso. Es la única palabra con la que defino al nuevo edificio del SOBRE "Complejo Dra. Adela Reta".



José Luis Ituño  
Periodista  
jituno@hotmail.com

## Si querés llorar, llorá

Productores dicen que Agazzi jamás los recibió.

Por Chico la Raya.

Se conocieron la semana pasada algunos datos muy jugosos sobre la realidad "tampera" uruguaya.

El 80% de los productores lecheros pequeños con deudas de menos de 25.000 dólares, tuvieron que abandonar el negocio en los últimos tres años.

Las quejas de un ministerio capitaneado por Mujica durante tres años y por Agazzi ahora, vienen de todos los sectores productivos.

El sábado escuchaba en CARVE al presidente de la Confederación Granjera Alberto Iglesias, que se quejaba ante la falta de respuesta a un pedido de entrevista echo al ministro Agazzi "jamás nos recibió desde que está en el ministerio" dijo el productor.

Enseguida Nos Amenazan

Hace unos días el propio Remo Di Leonardi en una conferencia dictada en Pando, hizo duras acusaciones al ministerio y al gobierno "acá se piensan que si la fruta y la verdura sube es culpa del productor y enseguida nos amenazan con importar productos, pero lo que nadie dice es que las maravillas del "gas oil productivo" jamás se vieron y que el combustible de los granjeros cuesta lo mismo que la nafta". Di Leonardi, también arremetió contra los fertilizantes "que en algunos casos aumentaron entre un 100% y un 200%, entonces hay que mirar el todo y no solo el precio en las góndolas, que muchas veces es el doble o el triple de lo que llega al productor".

Que no sean chorizos

Dos comentarios, con respecto a la postura de José Mujica, no es nada nuevo, hizo como el teru teru, se pasó tres años cacareando lejos del nido y no hizo un camino por los productores, hasta dicto clase de arte dramático cuando con lágrimas en los ojos (como en el sketch de La Risa es Bella en que Freddy Villarreal imita al Chiche y hace llorar a sus invitados mostrándoles testimonios de supuestos amigos que no son tales), amagó hace algo más de un año con renunciar porque el gobierno "no le daba pelota", aunque jamás lo concretó, recién se fue cuando Vázquez hizo el "Plan Recambio" y cambió una cantidad de Ministros que sumaban entre todos casi 500 años, por otro grupo que apenas llega a los 250, una especie de dos por uno.

Mujica es igual que los invitados de Freddy Villarreal (Figuretti), cuando tiene una cámara adelante se enoja lloriquea, grita, putea, carajea y amenaza, pero como te digo una cosa te digo la otra, al frente del MGAP no hizo absolutamente nada.

Claro que yo me creo un vivo bárbaro intentando desenmascarar al Pepe, pero en realidad lo que hago es darle más prensa, justamente lo que busca con sus "escenas". O sea el chorizo soy yo. Lo único que espero es que el último domingo de octubre del 2009, los productores uruguayos no sean chorizos.



Luis Hierro López  
Vicepresidente de la República 2000/2005  
Ex diputado, periodista.  
Actual Prosecretario General del Partido Colorado  
Fundador de OPINAR

## La seguridad de la Ministra, vs. la Ministra de la Seguridad

La ministra cometió el error de señalar la responsabilidad de los medios de comunicación y de los partidos de la oposición en la conflictividad de la seguridad pública.

Paradójicamente esta posición de Tourné se conoció al tiempo que los datos indican que el delito aumentó en forma muy importante -en 2008 respecto de 2007- con indicadores que dan cuenta que en los primeros cuatro meses de este año la rapiña creció 18%, al igual que creció el hurto en casas de familia y sobre los automóviles, observándose un agravante en la modalidad del copamiento. Para tenerlo claro: el único delito que no creció fue el abigeato.

Y si bien no todo es culpa de la ministra, ella no hace las cosas que tiene que hacer y yo lo puedo demostrar: ¿Porqué recién ahora se le ocurre hacer programas de saturación en los barrios, si estos programas de más presencia policial barrial son un operativo que se desarrolla hace por lo menos diez años?

Siendo yo ministro el Interior aplicábamos estos operativos de saturación, entonces, ¿porqué tuvo que crecer tanto el delito para que la ministra se diera cuenta que era eso lo que tenía que poner en marcha?

Tengamos claro que la "saturación" es un operativo que la policía recomienda permanentemente a las autoridades, sea quien sea el ministro de turno y el partido gobernante.

La policía hace estas propuestas porque entiende que tiene que haber una fuerte presencia policial para que baje el delito, en un contexto de fuerte movilización de personal, sacándolo incluso hasta de las oficinas y llevándolos a los barrios en

forma puntual aunque no sostenible, pero logrando en poco tiempo un importante impacto de prevención del delito que a la larga desestimula la actividad antisocial.

Estas son medidas transitorias que se deben adoptar y que mientras existen funcionan muy bien.

Y aquí vuelve al tapete el tema de la ministra Daisy Tourné como generadora de hechos muy controversiales que provocan inseguridades: la ministra no puede partidizar la política de seguridad del país. No se puede dialogar francamente con alguien que sostiene que "estos jóvenes que delinquen hoy fueron educados durante los gobiernos colorados".

Frente a esto, frente a la falta de sensibilidad de por dónde debe pasar el tema de la seguridad, decimos: queremos que la policía combata el delito y para eso necesitamos que la ministra conduzca bien a la policía.

Nosotros los colorados procedemos distinto que la ministra Tourné; nosotros decimos que estamos para colaborar y para generar políticas de Estado, reconocemos el crecimiento de la pasta base, de la droga como factor de crisis, y a eso tenemos que apuntar, pero la policía debe hacer lo suyo y la ministra debe dedicarse a sus cosas, que entre muchas otras está la de dirigir a la policía aplicando los criterios que técnicamente ésta le recomienda, Pero nada de esto lograremos si Daisy Tourné sale de recorrida por los Comité de Base y allí se dedica a agraviar a los partidos políticos de la oposición: esta es una posición equivocada y lesiona la integridad de la sociedad en su conjunto.

### La Voz Independiente

Hablando de Política

CX 40 Radio Fénix

Dr. Carlos Testoni

Comunicación en Radio

Fermín Villar  
Rafael Bruno

Martes y Jueves



Ariel Moller  
Abogado  
Ex Vicepresidente de OSE

La Intendencia de Montevideo ha sido la ESCUELA DE GOBIERNO que ha utilizado el Frente Amplio, para acceder al Gobierno Nacional y actuar luego, en éste.

En Montevideo, han practicado y aplicado las ideas, que posteriormente han querido exportar a lo nacional. Un verdadero experimento de ingeniería social, de tipo stalinista.

El Frente Amplio, es gobierno en Montevideo, desde 1990, por lo que su actuación luego de 18 años, es válida como para llegar a conclusiones sobre la falta de inteligencia, mala administración, acusaciones de corrupción que ni empiezan ni terminan en el caso Bengoa, la mala aplicación de políticas de descentralización, excesivo gasto público, ingreso indiscriminado de funcionarios, tercerizaciones de todo el ámbito departamental disimulando nuevos ingresos de funcionarios, exorbitantes impuestos aplicados a los sufridos vecinos de Montevideo, los continuos subsidios, fundamentalmente al boleto, sin analizar, y aplicados en forma antojadiza, los basurales,

basura sin recoger por días, aconsejando a los vecinos para que no la saquen a la calle, como si fuera responsabilidad de cada vecino montevideano dar destino a la basura, en lugar de la Intendencia que cobra sin brindar el servicio, y la pésima relación de la Intendencia de Montevideo, con su sindicato, por lo que pagamos todos los que habitamos Montevideo.

El Presidente de la República, varios de sus Ministros, principales autoridades de Entes y Servicios Descentralizados, habían ocupado los cargos de Intendentes, Secretarios Generales o Directores en la INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO. Tabaré Vazquez, Mariano Arana, María Julia Muñoz, Fernández Galeano, Colacce, Asti, Bengoa dirigiendo los Casinos de la Intendencia y luego ascendido a dirigir los del Estado, Rossi actual Ministro, etc.

Los recursos de la Intendencia se obtuvieron a través de 231 impuestos, tasas, precios, etc. los que se han incrementado a través de los años, en términos reales un 87%.

El FA recibió la Intendencia con un superávit de 15 millones de dólares,

## Intendencia de Montevideo La escuela de gobierno del Frente Amplio

y hoy tiene un déficit (pérdida) de 90 millones de dólares.

¡Qué escuela de gobierno han elegido nuestros gobernantes nacionales!, donde han sido alumnos, profesores, practicantes, ejecutores, actores de primera línea, y hoy se "lucen" en lo nacional.

Montevideo, ha sido generosa, pero, el modelo frenteamplista se agotó en las finanzas de los contribuyentes, pero además se agotó en lo político, con una descentralización mentirosa, que solo aporta más gasto público, pero que no ha descentralizado nada y con otra mentira contributiva del que pague más el que tenga más, lo que no ha sucedido en los hechos. Fracaso frentista montevideano, sin herencia maldita luego de casi 20 años de ejercicio total del poder, ejecutivo y legislativo.

El FA con todo el poder ha hecho de Montevideo la ciudad más sucia, más cara, peor iluminada del mundo, con un altísimo grado de inseguridad demostrado día a día.

En últimas ENCUESTAS, el Intendente ha obtenido cifras alarmantes.

"...Este nivel de aprobación es quince puntos porcentuales inferior a la votación que el Frente Amplio

recibió en las elecciones departamentales de 2005"

La Intendencia de Montevideo ha fracasado después de varios periodos de gobierno, los principales cuadros formados allí y supuestamente probados en la acción de gobierno allí fracasaron, ha quedado demostrado que también son responsables del fracaso actual que se materializa en una opinión pública que no los apoya y que hace pensar que en Montevideo, y en el país todo, hace falta un cambio de políticas y de personas.

No se pagó la deuda externa solo se cambio de acreedor, el fantasma de la inflación, obediencia infinita a los dictados del FMI y del Banco Mundial, la bajada del dólar, el atraso cambiario, el impuesto al trabajo, a la salud, etc., son solo adelantos del fracaso total.

Con el fracaso de la escuela de gobierno por la que han pasado las principales figuras del actual gobierno nacional, el camino es claro: ¡a trabajar compañeros!, para recuperar Montevideo y el país.

Durante décadas, una equivocada concepción de lo que debe ser una organización partidaria no solamente adormeció a la dirigencia, sino también a todos los simpatizantes y votantes del Partido Colorado.

Nos transformamos en una colectividad que funcionaba epilépticamente. Nos daba el ataque cerca de las elecciones y luego volvíamos al marasmo.

Creo que después del último episodio electoral nacional, los dirigentes entendimos que era necesario cambiar la actitud, salir con disposición y energía a desarrollar una tarea que nos permita revertir esos resultados en la próxima elección.

Hay partidos fuertes y partidos débiles. Hay partidos minoritarios y hay partidos mayoritarios.

Los partidos débiles son aquellos cuyas ideas no tienen fuerza. Nuestro partido es fuerte porque su fortaleza surge de las ideas batllistas.

A diferencia de lo anterior, la condición de minoritario o mayoritario es temporal y puede cambiar. Un partido minoritario puede convertirse en mayoritario y a la inversa.

El Partido Colorado es un partido fuerte en sus ideas y coyunturalmente minoritario. De nosotros depende que volvamos a ser mayoritario, como antes fuimos.

En esa tarea no se puede ser espectador. Se requiere participar y se requiere estar dispuesto a darle al partido la ayuda que éste necesita. Es fácil permanecer en la tribuna analizando y criticando a quienes están en la cancha. Lo difícil y lo que se necesita es que cada uno de nosotros se ponga a trabajar con entusiasmo para convencer, reunir y sumar voluntades.

Me permito hacer algunas recomendaciones para esa tarea. En primer lugar, trabajar con cariño por nuestros compañeros de ruta. Ya hemos tenido suficiente de colorados criticando a otros colorados. Es hora de comenzar a querernos y a apoyarnos un poquito más. Todo colorado que esté en la brega - sin importar adhesiones o sectores - debe merecer nuestra consideración y respeto.

En segundo lugar, "paremos la mano". Nos hemos dejado atropellar en nuestra historia sin que hayamos sido capaces de defenderla.

Lamentablemente no hemos tenido historiadores - salvo honrosas excepciones - que hayan asumido la tarea de reivindicar la memoria de nuestro partido - la remota y la reciente. Es hora de comenzar a hacerlo.

Nos hemos dejado etiquetar con el rótulo de la corrupción y eso también debe ser rechazado con energía. Solamente considerando el período de 1985 a la fecha, hemos tenido 15

años de gobiernos colorados, con miles y miles de cargos electivos, políticos y de particular confianza ocupados por hombres y mujeres honestos que han dado su mejor esfuerzo y sacrificio por los intereses nacionales. Hemos tenido sí, algunos casos, muy pocos donde los seres humanos fallaron. En algunos casos el Poder Judicial falló. Unas veces compartimos sus fallos y otras no, pero en ningún momento nuestro Partido presionó a los jueces o a los fiscales. Respetó su independencia y ya hemos visto casos recientes en los que no se ha actuado de la misma manera.

Y en aquellos casos en que el Partido entendió que debía apartarse políticamente a determinadas personas, lo hizo en forma contundente.

Ninguno de los otros partidos puede golpear el pecho invocando virginidad. Ningún grupo humano está vacunado contra la corrupción. Lo sabe muy bien el Partido Nacional y ahora lo sabe muy bien también el Frente Amplio.

Lo importante es que el Partido Colorado es el partido de Paz Aguirre, Cigliutti, Renán Rodríguez, Vasconcellos, Grompone, Brezzo, Adela Reta, Batalla - sólo para nombrar algunos de los fallecidos en los tiempos recientes - que fueron ejemplo de ciudadanos de una conducta ejemplar en el desempeño de la actividad pública.

Basta entonces de soportar imputaciones. Comencemos a contestarlas porque razones y argumentos nos sobran.

En tercer lugar, abandonemos el silencio y sembremos en las nuevas generaciones.

Los colorados nos caracterizamos por ser la llamada "mayoría silenciosa" que aparecía en el momento de emitir el voto. Esa etapa ya fue. Si callamos otorgamos y ya callamos demasiado.

Hablemos. Conversemos con nuestros hijos, con nuestros vecinos, con nuestros compañeros de trabajo. Exhibamos nuestra condición de colorados y batllistas con orgullo y sin temores.

Hagámoslo mirando hacia delante. El pasado nos compromete, pero las nuevas generaciones exigen que miremos al futuro y que contribuyamos a crear nuevas oportunidades hoy mismo.

Ningún Partido tiene el arsenal de ideas y de personas capacitadas para llevarlas a cabo que tiene el nuestro.

El Partido Colorado sigue siendo el único partido de gobierno de este país.

Créame: si queremos se puede.

## Si queremos, sí se puede

Ronald Pais  
Abogado  
Ex Diputado y Director de UTE



## La necesidad de reingeniería de la institución policial



Manuel Flores Silva  
Ex Senador - Periodista  
Fue director de la revista Jaque y Posdata

No es justo atribuirle el problema de la inseguridad a la actual Ministra del Interior. Más allá de aciertos o desaciertos, lo real es que la inseguridad se debe a otras variables que al curioso desempeño de la Sra. Ministra.

Por un lado, teníamos 450.000 pobres en el año 2.000, lo que significaba el 14% de la población. El país producía entonces 22.000 millones de dólares al año. Pasamos a producir 11.000 millones de dólares en el 2003 y alcanzamos el millón de pobres en 2.004, 30% de la población. Hoy producimos, nuevamente, algo más que los 22.000 millones pero tenemos 900.000 pobres, 3% menos que en el año 2004. Los que no sabían nada antes lograban, sin embargo, producir 22.000 millones –pese a los muy bajos precios de exportación de nuestros productos- y tenían casi 500.000 pobres menos que ahora, luego de tres años del gobierno actual. Obviamente, si hay que mirar a un Ministro por este asunto no es a Tournée.

Al mismo tiempo el país conoce ahora una extensión tremenda de una droga para pobres, la pasta base y ello inserta a mucha gente en el circuito de la inseguridad. El extendido microconsumo no es meramente un tema de represión – si lo son el narcotráfico y el narcolavado- sino algo bastante más trascendente y grave. Por un lado, el drogado pobre no siente frío ni hambre, de modo que abandona por instantes la exclusión social, que, por otra parte, él no ha elegido. Por otro lado, el desamparo social deviene en una búsqueda de identidades juveniles y de socialización que traen la pasta base en el paquete. Es un problema bien complejo, como se ve. No da para falsas oposiciones. Que es en lo que estamos los uruguayos.

### Es necesario un cambio de actitud de la Ministra

Hace, por otro lado, muy mal el gobierno en pensar que esa realidad es una invención de la oposición. O de la prensa. Desde hace años salen reiteradamente en televisión los comerciantes contando que han sido asaltados 37 veces, o cosa por el estilo. Esto es como la publicidad de Antel desde que no es la empresa que vende más minutos que la competencia principal: ¿cuantos conoce Ud. que usan Ancel?. Cuántos conoce Ud., amigo lector, a los que los han asaltado en los últimos seis meses. Qué horrible país sería uno en el que no se pudiera hablar de eso porque

le molesta al Gran Hermano (de Orwell, no de la tele).

El gobierno cree que esto es cosa de la oposición. El gobierno, a nuestro juicio, no sabe lo que es oposición. La oposición es muy débil. En realidad ello ocurre porque los partidos de oposición quedaron fuera de papel al no tener mucha información de lo que pasa, una vez que quedaron fuera del sistema de contralor del gobierno, para debilidad del contralor republicano. Y prensa de oposición en serio no existe, por favor. La Sra. Ministra debería saberlo bien, puesto que tiene claro desde la primer semana de su gestión que sus enemigos están adentro del Ministerio, entre sus "amigos" y bien arriba, y que a través de ellos suele perder las referencias de lo que ocurre en su cartera. Por ejemplo, el trato humanitario a los presos desapareció y en algunas de las cárceles importantes la orden es "dar palo". Les hacen "la alfombra" a los presos, algo que la Sra. Ministra seguramente podrá averiguar rápidamente qué es. O podrá averiguar, también, que ahora ocurre que las señoras de los jerarcas no concurren a los juzgados cuando las citan. No. No hay oposición.

Quienes creemos que la Ministra es buena persona pero que está equivocada consideramos que es necesario que rectifique radicalmente el rumbo. Lo precisa el país. No se puede llegar a las elecciones con una Ministra del Interior desafiante, del "que me saquen lo bailado" (que además se lo baila, se lo canta y se lo cabalga), que no le habla a la prensa y le pasa de largo a los micrófonos porque está ofendida. Y recorre los comités de base hablando mal de la oposición. Veamos. El Ministerio del Interior es el Ministerio político. Allí es que se ofrecen garantías a todos. Nuestro sistema institucional no prevé allí alguien exasperado y exasperante. Fuera de papel. ¡La Ministra está ofendida! ¡No me digas!

No. La Sra. Ministra tiene que girar en su actitud y hablar con la oposición de dos cosas que deben ser políticas de Estado. El presente y el futuro de la Policía y de la seguridad. La reforma del Estado llevada a la seguridad, porque la inseguridad también se resuelve reformulando las instituciones.

### El presente

El presente, institucionalmente hablando, no podía ser peor. Se está en el preciso momento en que el cargo de Director Nacional de Policía pasará a dejar de ser necesariamente ocupado por un Policía, como ahora, y se desprofesionalizará el sistema pasando a ser un cargo de

confianza más ocupado por un civil, Rendición de Cuentas y retroceso institucional mediante.

Se aborda mal, asimismo, el problema de los efectivos policiales, porque no es sólo un tema de salarios. Lo que les va a subir el actual gobierno es lo que les bajó Batlle y la crisis y es similar a lo que les había subido antes Sanguinetti. No resuelve el problema. Al servicio 222 que pagan las empresas, que no aporta BPS desprotegiendo al agente, el gobierno sí quiere descontarle IRPF. ¿? Tampoco ese, siendo grave, es el problema. El problema es que un ser humano no puede encargarse bien de la seguridad de nadie haciendo 8 horas de trabajo para el Estado y 8 o 10 horas más para un privado que eso es el 222. El policía 222 tiene que pagársele el BPS, las empresas tienen que pagar el servicio más caro, el servicio 222 por agente tiene que estar limitado en sus horas de modo que el policía no trabaje más de 12 horas, entre lo público y lo privado, de manera de poder ser un buen policía y no un trapo humano, así tratado por la sociedad, hay que eliminar el 10% del 222 que se llevan los jerarcas policiales –plusvalía, si las hay, y fuente de cualquier acomodo- y todo ello hará necesario que se tomen más policías, buena parte de los cuales los pagarán los servicios privados. Que ese era el origen histórico de la cosa, con los hace décadas llamados "policías extrapresupuestales", que empezaban siendo financiados por los privados. Si la Ministra no toma este tipo de rumbos, la Policía se le viene encima. Y nadie quiere eso. Ni la oposición, ni la Policía.

### El futuro

Apenas nos queda espacio para plantear el índice de los temas de reingeniería policial que son imprescindibles de tratar.

1.- Asuntos internos. La Policía está en relación diaria con el delito y es permanentemente tentada por este. Es de los cuerpos del Estado que más precisa contralor. En Uruguay no lo tiene. Cuando la época de la "polibanda" -51 ataques en 52 semanas a bancos o locales de cobro, jamás aclarados, con robo de 8 millones de dólares e indicios definitivos de que los asaltantes eran policías- fue claro que una parte del organigrama policial dado vuelta era el organigrama del delito. Lo que más le hace daño a la Policía honesta es la Policía corrupta. Si uno llega a un país y no hay asuntos internos en la Policía, entonces ineludiblemente hay corrupción. En Uruguay no tenemos Asuntos Internos porque la Fiscalía de Policía que tenemos no tiene personal ejecutivo. No tiene policías que

investiguen. Es una digna oficina de sumarios.

2.- La Policía Judicial. Hay que distinguir entre las funciones que hace la Policía y de quién depende la Policía. La Policía en el mundo tiene dos funciones: la Policía gubernativa, más preventiva (mantenimiento de orden, seguridad de personas y bienes, coacción) y la Policía de investigaciones (averiguación del delito y descubrimiento de sus autores e instrumentos y puesta a disposición del juez). La primera suele depender del Ministerio encargado de la seguridad, la segunda, llamada frecuentemente Policía Judicial (Irlanda, Dinamarca, Holanda, Bélgica, Portugal, Costa Rica, Panamá, Ecuador, México, etc.) del Poder Judicial, del Ministerio de Justicia o del Ministerio Público.

En rigor, debe llamarse Policía Judicial a algo más específico: aquella Policía que no depende del Ministerio de Seguridad sino del Ministerio Público (Panamá) o del Poder Judicial (Costa Rica). De todos modos, la Policía que depende del Ministerio de Seguridad tiene función de Policía Judicial ya que debe responder a Jueces y Fiscales. Uruguay nunca resolvió bien qué tipo de Policía Judicial quería. Si la función de Policía Judicial dependiendo del Ministerio de Seguridad o, a través de un cuerpo organizado, dependa de los jueces, del Poder Judicial.

3.- El tipo de Policía Judicial que se quiere debe definirse dentro de un contexto judicial. El sistema inquisitorio actual en que la investigación la lleva el Juez o el sistema acusatorio en que la investigación la lleva el Fiscal y el Juez es un neutral que decide finalmente. Este último, entre otros ejemplos en la región, ha sido instalado en Chile y Colombia. Uruguay no tiene siquiera suficiente independencia de las fiscalías (dependen del Poder Ejecutivo) y tampoco tiene fiscalías especiales para investigación de delitos complejos. La Justicia a la que debe de servir la Policía es un gran tema en el Uruguay, al que la Ministra debería dedicarle más tiempo que a los comités partidarios

4.- El sistema precisa, además, otras Policías especializadas, de acuerdo a lo que es común en otros países, como la Policía Fiscal o de Hacienda, o la Policía de Aduanas, u otras.

5.- Lo penitenciario no tiene nada que ver con lo policial.

Habría que reingeniería de la Policía, que ese sí es un



Nery Pinatto  
Director de MPC Consultores

## Casal, Benavente, Nardone: que no cunda el ejemplo

Eduardo Galeano sostuvo alguna vez que "Somos lo que hacemos; sobre todo lo que hacemos para cambiar lo que somos", poniendo el acento sobre el factor dinámico de la personalidad humana.

Algo de ello ya había planteado 25 siglos atrás Heráclito de Éfeso.

Los uruguayos nos empeñamos, con una fuerza que merecería mejor causa, en desafiar esa máxima galeano-heraclitiana.

*El resultado: los cambios que llevamos adelante buscan mantener todo como está.*

El gattopardismo en su máxima expresión.

PETER PAN AL PODER.

La izquierda, filosófica y psicológicamente, representa en política a la adolescencia en todas sus características.

Por un lado, fuertes ideales y emociones con una visión global y esquizo-paranoide del mundo.

Por otro, un profundo temor a la independencia y a la condición individual, eternizando la dependencia con papá estado, sentimiento mucho más estructurante y conservador que, finalmente, se impone ampliamente a los ideales primogénitos.

En el mundo sobran los ejemplos; citarlos sería redundante. Basta con recordar el súper estado soviético.

Aquí en el Uruguay, el Frente Amplio (y por supuesto, su gobierno) son dignos representantes del "Síndrome Peter Pan": EL ETERNO DESEO DE SER ADOLESCENTE.

Que es un imposible a nivel etáreo? No importa, no lo es a nivel del deseo. Y allá vamos: impulsar una educación pública que forme empresarios, independientes y osados? Qué locura! Necesitamos mentes funcionales a la causa.

Sindicalistas no alineados, cuyo mayor anhelo sea ayudar a generar más riqueza y no ser diputados o senadores del FA? Que Astori no lo permita!

Que el estado ayude a los de mejor actitud? Que se vayan! No sea que cunda el ejemplo.

Acá protegemos a los más felices: los 80.000 uruguayos que reciben plata de regalo sin compromiso de ningún tipo.

Hay que castigar al exitoso: un peligroso ejemplo que hay que matar como sea. Todo va mejor con una masa alienada e igualitaria, gobernada por una nomenclatura iluminada.

Y es importante tener claro al enemigo que nos unifica: los que se animan a asumir la adultez.

Es decir: la independencia. Con todos sus riesgos y temores. Pero con el impar sentimiento de ser dueño de su destino.

LA PELEA ES EN LA EDUCACIÓN Y EN LOS MEDIOS.

La personalidad humana se fundamenta en tres contenidos: conductas, conocimientos y sistema de valores.

Las conductas son todo aquello que realizamos para satisfacer (o por lo menos intentarlo) nuestras necesidades.

Los conocimientos nos facilitan esa tarea (en la medida en que son reales).

Y el sistema de valores es el componente moral que indica lo bueno y lo malo en el escenario de la vida de un ser humano. Depende mucho de los arquetipos, de los ejemplos. La educación es la vía fundamental de transmisión.

Aquí en Uruguay, qué arquetipos forman los valores?

El otro día, en ESTADO DE SITUACIÓN, la economista de la Cámara de Comercio Dolores Benavente y el vicepresidente de la Asociación Mundial de Congresos y Eventos Arnaldo Nardone dieron cátedra de cómo asumir esa "adultez social".

Sus palabras (y ejemplos) deberían ser obligatorias en la educación pública.

Obviamente, no lo son. Nadie los invita a dar una charla en nuestras aulas públicas.

Al ex guerrillero Homero Viera, cómplice o autor de asesinatos, violaciones a los DDHH, secuestros y robos, sí.

Me comentaba un adolescente que es común que les pasen películas tipo ESTADO DE SITIO.

Eso sí: dudo mucho que les pasen testimoniales tipo EL CÍRCULO DEL PODER, JUSTICIA ROJA O GUANTANAMERA.

Así construimos el sistema de valores de nuestros jóvenes: endiosamos a Peter Pan.

Pero la pelea no es solamente en la educación pública formal.

También es en los medios: personajes como Benavente o Nardone pierden ampliamente para sus antecesores etáreos.

LA DEL ESTRIBO: LOS EJEMPLOS DE VÁZQUEZ Y CASAL.

El Presidente de la República Tabaré Vázquez no solo es político, también es un exitoso profesional de la medicina y un próspero empresario. Lamentablemente, los uruguayos lo conocemos mucho más por su condición política.

Hay una exprofesa actitud de ocultar su condición de profesional-empresario exitoso.

Lo que en cualquier otro país medianamente serio sería un orgullo (el tener un presidente millonario como consecuencia de su éxito como hombre de negocios), aquí es una vergüenza.

Y mucho más, de un partido de izquierda! Qué diría el Che, gran cultor de la pobreza franciscana en la política, a tal punto que asesinó personalmente a muchos cuyo gran pecado era ser millonario. De lo que se salvó nuestro Presidente!

*Vázquez muchas veces nos ilustró a todos los orientales sobre como, viniendo de un hogar humilde, llegó a ser el primero entre los orientales. Nunca de como llegó a ser un hombre exitoso.*

Nuestro Presidente es un verdadero arquetipo de nuestro sistema de valores. Un ejemplo, claro que sí.

Otro ejemplo es Francisco Casal, más conocido popularmente como "Paco".

En algunas cosas, se parece a nuestro Presidente.

También de origen humilde, supo triunfar en el mundo de los negocios. También, al igual que Vázquez, ama el carnaval, y el fútbol, claro.

En otras cosas, está en las antípodas. Parece ser amigo de los amigos, aún a costa de su propio perjuicio. No parece ser el caso de Vázquez: y sino que se lo pregunten a Nin Novoa.

Y, tratándose de un uruguayo por adopción y sentimiento (ya que en realidad nació en Brasil), tuvo la insólita y valiente actitud de reconocer públicamente que es el top de los orientales millonarios.

Lo invitó algún liceo o facultad pública a dar una charla de cómo triunfó? Vade retro!

Siempre me llamó la atención como todos los gobiernos en los últimos tiempos han desperdiciado un hombre como Casal. Por el contrario: siempre intentaron mostrarse lo más lejano posible.

Tal vez porque soy un bicho raro de esos que piensan que la Patria debe convocar a sus mejores hombres para las tareas más importantes, ese hecho siempre me llamó la atención. Soy de los que piensan que no hay nada más patriótico que generar riqueza.

Por tanto, antipatria es todo aquello que genera pobreza. Y pensar que aquí a varios cultores de la mediocridad y la pobreza se los considera patriotas...

Y la riqueza se genera produciendo y vendiendo.

Y en esto de vender, nadie como Casal.

Los mejores clubes del mundo (Real Madrid, Milan, Inter, Juventus, Roma, River, Valencia, Sevilla, etc, etc) le

han comprado jugadores a mérito mucho más del prestigio de la marca Casal que de las condiciones de los jugadores.

Imaginense si encima lo que vende tuviera el prestigio de productos como la carne o algunos comodities uruguayos.

Pero no.

Para qué Casal si tenemos a Gargano...

Acá en vez de crear un Ministerio de Comercio Exterior y ponerlo en manos de gente como Casal, o Benavente, o Nardone, creamos un Ministerio de Desarrollo Social (es emblemático hasta en el nombre) y lo ponemos en manos del Partido Comunista (verdadero arquetipo de cómo no se desarrolla una sociedad).

A Casal lo destrozamos; a Marina Arismendi la premiamos.

Desde su auto reconocimiento, la vida se le volvió un infierno.

La DGI le reclama 100 millones de dólares, el gobierno (o parte de él) lo puso en la mira para un recambio en el poder en el fútbol uruguayo, la gente lo hace sospechoso de cuanta cosa errónea pasa por el país o hasta de si Forlán erra un penal con la celeste.

Su pecado: ser como es...y reconocerlo. Al igual que Benavente o Nardone, o a todos los que son (o sueñan) como ellos. QUE NO CUNDAN ESOS EJEMPLOS.

SOMOS LO QUE HACEMOS; SOBRE TODO LO QUE HACEMOS PARA NO MADURAR JAMÁS.

ASÍ NOS VA.

*«No se puede llegar a la prosperidad desalentando la empresa, no se puede reforzar al débil debilitando al más fuerte, no se puede ayudar al pequeño abatiendo al más grande, no se puede ayudar al pobre destruyendo al rico, no se puede aumentar la paga arruinando al que da trabajo, no se puede progresar serenamente gastando más de lo que se gana, no se puede promover la hermandad humana predicando el odio de clases, no se puede ayudar continuamente a la gente haciendo en su lugar aquello que puede y debe hacer sola»  
Abraham Lincoln*

Cambalache Siglo XXI

## Ley de Procedimiento Policial

César García Acosta  
Técnico en Comunicación Social  
Editor Responsable de OPINAR  
cgarcia@opinar.com.uy



La ley de procedimiento policial no permite que el policía pueda actuar más que hasta ahora en su defensa personal. Lo que hace la ley es encorsetarlo, imponerle obligaciones y cuidar de los derechos del reo más que los del ciudadano común. Lo que está en juego con esta ley es el concepto de «República» y de las «debidas Garantías» del sistema democrático. El objetivo ha sido decir que se está haciendo algo cuando la inseguridad crece y la delincuencia asesina igual a un comerciantes que a un policías.

Con la aprobación de la ley 18315 el Gobierno se metió en un gran lío. A instancias de la diputada Daysy Tourné -ejerciendo el rol de ministra del Interior- actuando para la tribuna y a contrapelo de la realidad, la sociedad uruguaya constata el aumento radical de las rapiñas. El Gobierno con esta ley pretende decirle a la policía que ahora tiene facultades para proceder -en el marco de los derechos humanos- contra el delito. Pero las prerrogativas otorgadas son de tan dudosa constitucionalidad que serán limitadas por jueces y fiscales, impugnadas por connotados especialistas en varios ámbitos y resistidas por la propia policía que quedará al arbitrio de los jueces "si se pasa de la raya".

Sólo un 20% de los 173 artículos de la ley 18315 refieren a la actividad policial ejecutiva; el 80% restante trata sólo asuntos de oficina.

El Colegio de Abogados y la Comisión de Reforma del Código de Proceso Penal también hicieron observaciones. Más allá de los defectos formales ya verificados en ámbitos técnicos, el Frente Amplio insistió y aprobó su ley de procedimiento policial que ya anuncia modificará como signo inequívoco de los errores que contiene. Organizaciones defensoras de los derechos humanos, como el Instituto de Estudios Legales y Sociales (Ielsur) y el Servicio de Paz y Justicia (Serpaj) también cuestionaron esta ley.

**LEY INCONSTITUCIONAL** Martín Risso, decano de Derecho de la Universidad Católica, consideró al proyecto «un retroceso terrible en materia de derechos humanos». Para el Serpaj "se consideran inconstitucionales varios artículos, como la posibilidad de que la Policía pueda ingresar de noche a un hogar y el modo del pedir

documentos."

Por un principio claro de Derecho no se puede modificar la Constitución mediante una ley y ese es uno de los defectos más claros de la ley de procedimiento policial. Precisamente por eso no debió votarse una ley anunciando su modificación como lo hizo la senado del Frente Amplio Margarita Percovich, porque constituye una clara confirmación de los errores comprobados.

El abogado Diego Camaño, integrante de Ielsur, dijo que la ley de proce-

sobre la detención en averiguaciones por no portar cédula u otro documento identificadorio».

**EL CÓDIGO DE LA DICTADURA OTORGA MÁS GARANTÍAS.** «Muchas de las valoraciones que se hacen al momento de la detención quedan exclusivamente en manos de la Policía y se debilita el rol del juez», destacó. «En el Código del Proceso Penal aprobado en la dictadura, en 1980, se establecían mayores garantías que en esta ley. Es preocupante que un gobierno democrático pretenda rebajar el nivel de garantías y de protección en relación a una ley de la dictadura. O sea que es mejor el CPP de 1980 que este».



dimiento policial «es un proyecto que no resuelve los principales problemas de la Policía, que tienen que ver con la democratización y la profesionalización del servicio policial, sino que simplemente apunta a un aspecto que es darle mayores poderes a la actuación de la Policía en los procedimientos».

Para el abogado, la mayor parte del proyecto debería ser objeto de un reglamento interno de la Policía y no de una ley. «Pero hay un grupo de disposiciones, de unos 15 o 20 artículos, que sí son preocupantes por el riesgo que suponen para los derechos fundamentales», afirmó. Entre ellos, mencionó la que «reinstala el decreto 690

para bajar el nivel de garantías y de protección en relación a una ley de la dictadura. O sea que es mejor el CPP de 1980 que este».

Para el abogado Martín Risso, decano de la Facultad de Derecho de la UCUDAL, «la ley es muy mala, tiene varias inconstitucionalidades más que evidentes. Tiene normas que es notorio no deben estar en una ley, que son de resorte administrativo. Habilita los allanamientos nocturno y en general sin orden del juez, vuelve a crear una figura nefasta del conducido o demorado que hubo en Uruguay, que es una persona a la que se le priva de la libertad en hipótesis que no está permitida por la Constitución».

Risso prevé que organizaciones de derechos humanos patrocinarán acciones de inconstitucionalidad contra artículos de esta ley al igual que lo anunció el constitucionalista Gonzalo Aguirre.

**EL ESPÍRITU DE LA LEY FAROPPA.** Para Juan Faroppa (abogado y ex subsecretario de Interior, autor del proyecto), "los problemas de seguridad ciudadana, de violencia cotidiana no sólo vinculada al delito sino otras formas de violencia, convivencia, están instalados en la agenda de Uruguay y de otros países de América Latina desde hace tiempo. Entonces, hay que tomar el toro por las astas y empezar a buscarle forma, generar una política pública en esta materia. Evidentemente no es algo que esté dentro de las virtudes de la sociedad pero es parte de la sociedad. Nuestro país por suerte no ha llegado a los niveles de inseguridad, de corrupción, tanto de la policía como de los sistemas judicial y político, que se da en otros países de Latinoamérica. El índice de delitos si bien ha venido creciendo en los últimos 20 años, no ha desbordado las capacidades de la institución para poder manejarlo. Sin embargo, en ese marco, era importante ponerle un poco de cabeza a estos temas. Creo que el objetivo de este proyecto es buscar un difícil equilibrio, que es el equilibrio entre las potestades que el Estado debe tener en este caso a través de la Policía para cumplir sus cometidos en cuanto a las garantías que hay que brindarle a la sociedad en materia de seguridad interna."

Yendo al fondo de lo que el actual proyecto de ley persiguió, Faroppa señaló que "se buscó abrir el debate, que se hable de estos temas que tienen que ver con la actuación de la policía: cómo se organiza, qué tipo de policía quiere la sociedad; durante muchos años no fue materia de debate sino temas que se concentraron en un sector muy pequeño de la sociedad. Temas muchas veces casi oscuros, manejados con reserva. Nos pareció entonces que era en el Parlamento, donde están representados los sectores de opinión del país, donde se debería discutirse esta temática."

Respecto a esto Faroppa aclaró que "... esta es una ley que regula procedimientos policiales, no regula otros aspectos de la Policía que están en la Ley Orgánica Policial. En este momento el Ministerio del Interior está analizando la nueva Ley Orgánica Policial, no hacerle otro retoque más. La Ley Orgánica Policial es de 1971, a pesar de la época tan difícil para el país no era de las peores leyes en materia de derecho comparado,



Rubens Arizmendi  
Doctor en Ingeniería de Sistemas de Información  
Profesor de Matemáticas. Periodista  
yaru@cantv.net

Energía del Universo

## Vida es "simulación"

Hasta ahora en estos artículos hemos considerado a la energía como factor que proporciona fuerza y sustento a realizaciones vinculadas con la industria y la economía nacionales, y hemos analizado la circunstancia de cómo enfrentar el desusado y escandaloso aumento en los precios del petróleo. La bioenergía se constituye en verdadera luz de esperanza para naciones como la nuestra, poseedora de una gran variedad de fuentes a la vez naturales y otras derivadas de subproductos, mayormente desechos de procesos cotidianos.

El enfoque de esta nota va hacia una forma de energía que está ocupando a aventajados y visionarios investigadores, para quienes la tecnología de la información y la inteligencia por ahora "artificial" les llevan a explorar el tema en el infinito mundo del Universo y más lejos, de la propia creación y consecuente dinámica de los cuerpos celestes. Ya se considera aceptado que el ser humano es un máquina que cumple sus funciones mediante el proceso de energía en muchas formas y en muchas partes de su cuerpo físico, el cerebro como sistema de decisiones, el hígado como laboratorio, y luego riñones, corazón, pulmones, intestinos, en fin, huesos, músculos y todos los órganos que hacen honor a esta denominación. La computadora electrónica ya tiene dominados y digitalizados a una enorme mayoría de órganos vitales y cada instante algún científico anuncia un nuevo logro basado en la infinita capacidad de proceso de las calculadoras y por qué no, en la interminable perfección humana.

Conocimiento, Incertidumbre,  
Simulación

Pero, todavía el Conocimiento se reserva algo fundamental, que es la "incertidumbre", la madre de lo complejo. Como respuesta del hombre para medirla o aproximarse es la Probabilidad y las funciones de lo "aleatorio", sucesos que no se rigen por ningún factor o variable externa a su propia naturaleza; hablamos del Azar. Un axioma de los sistemas dice que "Si algo no puedes calcular, simúlalo" y de ahí las técnicas de Simulación, que son fundamentales en los avances más inverosímiles de la Ciencia.

La Simulación no debe confundirse con la realidad Virtual, que reproduce hechos y cosas no vistos por el programador actual, como los

baños de Roma, las construcciones de los Aztecas, la vida de los dinosaurios o los proyectos publicitarios que tanto llaman la atención en televisión. Desde que la Probabilidad es solo una relación matemática de valor variable entre lo Cierto y lo Falso, la Nada y el Todo, representables por el Cero, el Uno y los infinitos reales comprendidos en su intervalo numérico, puede ofrecer resultados suficientemente precisos pero no exactos.

La Simulación se desarrolla mediante modelos que se "corren" en computadora millones de veces considerando diferentes valores aleatorios de sus variables, hasta que



se llega a una solución que será válida dentro de los parámetros que el sistematizador se fija. Así se aterrizó en la Luna como si los astronautas llegaran a su casa, y así se acoplan los vehículos en el espacio como si se encontrasen en una avenida terrestre. La Lógica Difusa hace muchos "milagros"

Hacia los sistemas celestes

Saliendo ahora de nuestros profesionales sistemas, que están con los pies sobre la tierra, veamos qué piensan los modernos científicos. Pues que nuestro Sistema Solar es solo un Subsistema, ("Submitted System", o sistema sometido que solo se ejecuta si otro distinto lo manda ejecutar) de un Sistema Mayor que es el Infinito Celeste al cual nadie ha podido alcanzar hasta ahora y que por ello solo la Simulación podría acercarse a definir. Luego, y aquí está lo nuevo, si los seres humanos nos movemos siguiendo los valores y parámetros del Sol que nos reina, utilizando la energía que nos proporciona, significa que somos herramientas componentes de una Simulación superior, la Solar, mientras el Sistema Universal Celestial Mayor será aquel gigante que todas las

religiones monoteístas califican como el Creador y que comanda a su deseo y decisiones las piezas o herramientas, como planetas, estrellas y otros de los cuales somos subconjuntos. Piense y relacione el lector y verá que "todo parece cuadrar". Y que el Destino tiene completa lógica.

Sobre esta base la vida en la Tierra y en el Cielo, está regida por una Simulación matemática, en todos sus aspectos y manifestaciones. Mis estudios de Matemática Moderna en el Instituto Henri Poincaré de La Sorbona, convalidados por el Consejo de Enseñanza Secundaria del Uruguay en 1957, y posteriores cursos

en el National Computing Centre de Manchester no me dejan aceptar fácilmente contradicciones a esta teoría. El físico Martin Rees y el matemático John Barrow, dos respetados científicos británicos de la Universidad de Cambridge se preguntan si toda la materia y la inteligencia tal como las

conocemos no son sino la creación de una Mega Super Computadora que se encuentra en alguna parte del Universo. Según ellos, las computadoras están extendiendo su capacidad de procesos hacia el manejo de mundos virtuales, que los crean con enormidad de detalles. Y van más allá: nuestro universo no lo comprendería todo sino una parte del con junto mayor que llaman "el Multiverso", donde actuarían civilizaciones más avanzadas que la nuestra y que "podrían simular universos en los cuales entidades conscientes surgirían y se comunicarían entre ellas". Aquí se responde varias interrogantes que aún subsisten en algunas marcas paleontológicas.

Universo Holográfico Simulado

Un importante apoyo a estos científicos lo ha constituido el descubrimiento del astrónomo John Webb en 1998 cuando estudiaba quasares - partículas de la física cuántica más pequeñas que el átomo - ubicados a 6 mil millones de años luz de distancia cuyo espectro detectó que su velocidad era ligeramente menor a lo esperado siguiendo a Einstein, por lo cual a

estas distancias la realidad virtual deja de ser perfecta y se manifiesta por una variación de las constantes físicas. Esta comprobación la usa otro físico - Paul Davies - para confirmar la hipótesis del "Universo Holográfico Simulado", del cual somos infinitésima porción. Estas propuestas del Viejo Mundo no son sin embargo, enteramente compartidas por la pragmática gente americana del MIT (Massachusetts Institute of Technology) ya que según ellos se requeriría una computadora tan grande que no hay imaginación posible que pueda concebirla.

Para terminar, no solo la Física sino la Filosofía y la Política han tomado en serio al Universo Simulado. El filósofo Nick Bostrom de la Universidad de Oxford ha inventado una ecuación en la que cada factor representa aspectos tales como el número de civilizaciones que han sobrevivido a estados de "posthumanos", números de civilizaciones creadoras de simulaciones y otras anteriores, fórmula matemática que sugiere como probable que la existencia de nuestra civilización esté transcurriendo en una Simulación.

En lo político, mirando ahora a nuestro paísito, y luego de repasar esta información concluimos en que nada más tentador fue y será para los actuales gobernantes que recurrir a estas figuras científicas para sentirse realizados en su - solo por algún poco tiempo más - bien simulado "buen gobierno" ...Fue y es fácil simular y someter a los dictados de la naturaleza cuántica, la que maneja partículas más pequeñas que el átomo, los modelos "virtuales" de decisiones frentistas a favor y en beneficio del pueblo, modelos de creciente bienestar, precios justos, de políticos con ideales de integridad, de partidos que discuten democráticamente sus diferencias, desarrollos populares sin hambre, seguridad pública, gastos oficiales controlados, jubilaciones decentes para los que menos tienen, justicia social, calles sin indigencia, progreso en el campo, góndolas repletas de productos al alcance de los pobres, un gobierno sin comunistas de cartón infiltrados. Estos modelos existieron, y por virtuales y simulados con la tecnología del palabrerío bien estructurado o chabacano, se esfumaron en las promesas y van desapareciendo como por encanto, en las pantallas de los monitores del software libre. Pero, eso sí, en difusiones del Power Point ...

Ex Presidente de la República

## Entre la libertad y el despotismo



Julio María Sanguinetti  
Periodista. Abogado.  
Presidente de la República 1985/1990, 1995/2000  
Senador y Secretario General del Partido Colorado

El antiguo guerrillero tupamaro Julio Marenales, caracterizado por representar la línea más radical de su movimiento, la ha emprendido estos días contra todo el Partido Colorado y especialmente con quienes tuvimos la responsabilidad de la Presidencia: el Dr. Battle, quien escribe y, de tanto en tanto, como telón de fondo, el ex Presidente Pacheco. Por ahora su idea no es salir a matar a nadie, pero sí intentar herir por medio de la difamación.

El caso es que, a propósito de la solicitud de extradición de Nelson Bardesio, un deleznable sujeto que fue policía y reconoció haber integrado un «escuadrón de la muerte» en ocasión de haber sido secuestrado por el MLN, desata una campaña difamatoria pretendiendo atribuir a los colorados todos, y a los ex Presidentes en particular, que, allá por los años 70 fuimos «los ideólogos» de esos escuadrones. «No tengo fundamento pero lo afirmo categóricamente», dice. O sea que confiesa la difamación. Carece de toda evidencia, pero por las dudas lanza el exabrupto para que todos tengamos que pasar por las Horcas Caudinas de la explicación pública o de las aclaraciones judiciales.

Si esto fuera un episodio aislado podría no ser más que eso, un episodio. Pero se encuadra dentro de una secuencia persistente, en que -además del citado- aparecen lateralmente, otros personajes del movimiento. La campaña -así hay que definirla- tiene un triple propósito:

1) encubrir con una cortina de humo, la insoslayable responsabilidad del MLN en la desestabilización del país que terminó en

la dictadura. Nada excusa a los mandos militares de la época en su responsabilidad ante el golpe de Estado, pero no hay duda de que ellos salieron de los cuarteles por la amenaza de una guerrilla a la cubana que pretendía sustituir, mediante la violencia, la democracia uruguaya. Desde 1963 hasta 1971, el Estado enfrentó al movimiento con la policía, pero en septiembre de ese último año, ante la fuga masiva del Penal de Punta Carretas, se dio intervención al ejército, y - con el apoyo parlamentario- se le encomendó la represión. En siete meses acabaron con la sedición y luego usurparon el poder público. Su responsabilidad es clara, pero es un hecho que sin la presencia tupamaro es inexplicable el proceso que culmina en el golpe de Estado.

2) tratar de equiparar la acción revolucionaria del MLN con la de ese «escuadrón de la muerte» al que se atribuye la muerte o desaparición de cuatro de sus guerrilleros en episodios cuya autoría nunca se descubrió y que no fueron reivindicados por nadie. Las circunstancias indican que era una represalia, porque esos cuatro episodios, distantes en el tiempo, aparecieron enseguida de algunas muertes de policías a manos de los guerrilleros. Comparar un movimiento que luchó durante 11 años por imponer un régimen revolucionario, con esos hechos, tenebrosos pero aislados, es un vano intento de autoexculparse.

3) debilitar al Partido Colorado, que gobernó la mayor parte de la historia nacional y que -desde el gobierno- les combatió, porque saben muy bien que hoy

es una pieza decisiva para la próxima elección. Tan decisiva como lo dicen las encuestas y la lógica: sólo con un Partido Colorado fuerte habrá segunda vuelta y los partidos tradicionales podrán derrotar al Frente Amplio.

O sea que quienes atentaron contra una democracia que repudiaban, quienes se reían de las garantías constitucionales juzgadas como «meras libertades formales de la burguesía», quienes salieron a asaltar y matar para destruir el sistema, pretenden ser jueces de quienes tenemos una vida de servicio a la democracia y a la paz. Luchamos contra ellos, con nuestras únicas armas, la palabra y la razón, y lo hicimos en aquellos terribles años, pese a sus amenazas. Luchamos luego contra la dictadura, cuya llegada alfombraron. Protagonizamos más tarde el retorno a la democracia, que les permitió recuperar la libertad que habían perdido por sus crímenes, procesados por la justicia de la época. Siempre al servicio de la paz y la libertad, como en 1985 lo reconoció un país en elecciones libres...

A muchos jóvenes se les ha hecho creer que la guerrilla luchó contra la dictadura, cuando todos sus atentados fueron contra la democracia. Cuando se dio el golpe de Estado ya estaban presos o en el extranjero. Y esa tergiversación es la que, gente como Marenales, pretende seguir construyendo, mediante la difamación y el enredo. Reconocemos -porque así lo dicen los hechos- que el MLN como tal se reincorporó a la vida cívica y su principal dirigente, José Mujica, ha contribuido a que el país mirara hacia delante. Con el Sr. Mujica

discrepamos casi todos los días, pero no sería justo ignorar su actitud. Desgraciadamente, abajo suyo, en las entretelas de un movimiento que todavía conserva mucho de secreto, hay enclaves de odio, como el que conduce este sombrío señor Marenales, con el rencor de siempre, con la misma carga de violencia de toda la vida, aunque hoy no tenga canales de expresión.

Hay un interesante libro de Adolfo Garcé («Donde hubo fuego»), que documenta cómo, aún después del retorno a la democracia, hubo quienes siguieron preparándose para el conflicto armado. Estas actitudes nos descubren que eso sigue vivo y que si bien no se empuña el fusil, se usa la vieja metodología: al adversario político primero se le difama, se le transforma en un objeto de odio y luego se le elimina. Esto es lo que denunciamos con toda nuestra fuerza, para alertar a una ciudadanía que desprevenida ha ido recibiendo versiones deformadas y que ahora es la destinataria de esta campaña que repugna la conciencia cívica de cualquier demócrata. Como dijo nuestro Padre Fundador: «la cuestión es entre la libertad y el despotismo». Quienes hemos servido a la libertad a lo largo de nuestra vida, enfrentaremos esta nueva modalidad de despotismo, con la misma convicción con que antes combatimos la de los guerrilleros y la de los dictadores.

Publicado en el diario EL PAÍS  
en su edición del domingo 17 de agosto de 2008

Unimos más que puntos,



...unimos a todo un país



La Red Nacional Postal es la conexión física y electrónica de más de 1.000 locales, que permiten la combinación funcional de nuestros servicios a fin de crear soluciones eficientes para las necesidades de cada cliente.



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE CORREOS



Zaida Castro Carmona  
Docente del Área de Lengua y Literatura en el CeRP  
del Norte. Posgraduada en Educación

## Desarrollo humano y política educativa

Tercera Parte

### Política educativa orientada al desarrollo humano

Más allá del «gran impulso» inicial, que supone reformas drásticas entre las cuales alguna ya se han implementado, como intentos de descentralización, adecuación de la currícula a las condiciones locales y mejoramiento de los textos escolares; y recursos frescos, la política de Educación para Todos, como núcleo de un proyecto para constituir un capital humano con dinamismo propio, debe ser diseñada de tal manera que se asegure su sostenibilidad, en un triple sentido: a) generando crecientemente su propia base de recursos materiales; b) realimentando la motivación individual y colectiva a aprender y a producir nuevo conocimiento de manera sistemática; c) realimentando la voluntad política que priorice la educación como inversión multiplicadora de las oportunidades de desarrollo.

La educación debe estar vinculada desde el comienzo con el desarrollo económico, de modo que los nuevos conocimientos, destrezas y actitudes tengan la oportunidad de ser aplicados en la satisfacción de necesidades básicas (trabajo, salud, nutrición, vivienda, hábitat, participación, etc.) como parte del proceso de aprendizaje. La experiencia, aunque en ámbitos limitados de las ONGs y de agencias como UNICEF, muestran que esto es posible. La complejidad y magnitud de las grandes ciudades latinoamericanas plantea un desafío en este terreno.

Dada la insuficiencia del sector empresarial capitalista y del sector público para proveer oportunidades para todos, la promoción del desarrollo de una economía popular urbana, no sólo proveerá recursos frescos para mantener la base material del sistema educativo, sino que podrá ser un motor para la motivación para el aprendizaje sistemático de un conocimiento percibido como útil para la vida.

El diseño de los programas, según el paradigma emergente, debe estar orientado hacia la comunidad como unidad elemental. Esto significa trabajar con y para las comunidades locales como totalidades integradas o integrables, en lugar de enfocar en segmentos aislados de ellas (los más pobres, las niñas en edad escolar, etc.). Es necesario prestar atención tanto a las poblaciones rurales como a las urbanas pero, en una primera etapa, puede ser aconsejable centrarse en los asentamientos urbanos antes que en asentamientos dispersos, extremadamente carentes de un contexto favorable para el aprendizaje.

En consecuencia, la implementación de la política de Educación para Todos en América Latina requiere delimitar adecuadamente las comunidades urbanas y rural-urbanas existentes o virtuales, sabiendo que el desafío sobrepasa las posibilidades de una visión sectorial.

En general, los intentos de meramente aliviar la pobreza extrema mediante la provisión de bienes y servicios a los individuos o familias más carenciados, sólo pueden ser sostenidos con la inyección continua de recursos y voluntad política externos, reforzando así la dependencia económica y política de los grupos beneficiarios. Una equidad estructural, autosostenida, requiere la constitución de nuevas estructuras orgánicas que, por su propia naturaleza, deben ser social y ecológicamente heterogéneas.

Como ya se indicó, la pobreza en América Latina está deviniendo de manera creciente un problema urbano, es decir, de masas urbanas de pobres «crónicos», y de nuevos pobres provenientes de las capas medias.

En las ciudades de América Latina la pobreza no toma la forma del apartheid. Fabelas, villas miserias y barriadas están habitadas por un amplio espectro de estratos sociales; tratar de apuntar sólo a los casos de extrema pobreza dentro de ese espectro sería altamente costoso e ineficaz, y contribuiría a la desintegración social.

La educación escolar de los niños es insuficiente para lograr las modificaciones en patrones culturales y en el conocimiento ordinario que el desarrollo requiere. Solo un enfoque sinérgico en la implementación de la política educativa puede hacerla eficaz y eficiente. Esto requiere que todas las modalidades de educación y aprendizaje sean puestas a operar al mismo tiempo, incorporando los diversos elementos de la comunidad como elementos activos en los procesos de la enseñanza y del aprendizaje: las asociaciones de padres de familia, las asociaciones de educadores, las ONGs, las iglesias, las organizaciones corporativas y sociales, los medios de comunicación de masas, a fin de crear así un contexto comunitario de aprendizaje.

La escasez de recursos fuerza a optar por focalizarse en aquellas comunidades urbanas o urbano-rurales claves por su potencial multiplicador, es decir capaces de inducir de manera eficiente desarrollos similares en otras comunidades, a través de sus relaciones tecno-económicas horizontales y verticales, y de sus afinidades culturales, y capaces y comprometidas a hacer una contribución al fondo de recursos financieros y humanos para la educación generalizada.

Promover el desarrollo de las áreas no priorizadas y necesitadas de ayuda, entendiendo como complemento y no como política central el tendido de redes de seguridad social para atender a las necesidades de esas áreas momentáneamente postergadas, puede suscitar un consenso duradero para políticas sociales que agoten los recursos

escasos en meramente aliviar la situación de menos de un quinto de la población.

La sostenibilidad política, de la política educativa, requiere una distribución más amplia de sus beneficios y, al mismo tiempo, una promesa plausible de una solución más permanente a la pobreza extrema ya que la focalización en los más pobres rara vez va más allá de los enfoques compensatorios, lo cual tiende a fortalecer el clientelismo en lugar de promover la autonomía de los sectores populares, como debería esperarse de un enfoque de desarrollo humano sostenible.

### Definición y operacionalización de las Necesidades Básicas de Aprendizaje

Si, como se propugna desde Jomtien, el proceso educativo debe responder a la satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje, definidas como «...los conocimientos, capacidades, actitudes y valores necesarios para que las personas sobrevivan, mejoren su calidad de vida y sigan aprendiendo», resulta evidente que, como conjunto, dichas necesidades cambian con el contexto real, pero, dado su carácter proyectivo, la inversión para satisfacerlas debe atender también al desarrollo previsto para dicho contexto. En tal sentido, determinar las necesidades básicas de aprendizaje es un proceso continuo, donde deben confluir las expectativas y deseos de los miembros de la comunidad, el análisis objetivo de las tendencias empíricas, y las propuestas de transformación de la comunidad y la sociedad.

Las intervenciones de política educativa no pueden entonces ser vistas como la respuesta a necesidades preconcebidas, sino que son ellas mismas generadoras de necesidades y demandas, movilizándolo o paralizando la motivación para aprender alimentada por la esperanza de un desarrollo personal o social.

En el caso de América Latina, por razones culturales, educarse no ha sido tanto respuesta a un imperativo espiritual como una respuesta instrumental para el ascenso social. En ese sentido, es grave que el vínculo tradicional entre educación y movilidad social se haya debilitado con la crisis. Es necesario por lo tanto restablecer ese vínculo entre la educación y las bases materiales para una mejor calidad de vida.

Entonces, determinar las necesidades básicas de aprendizaje no se reduce a registrar las demandas o necesidades sentidas por la gente. Requiere determinar participativamente el desarrollo colectivamente deseado para la comunidad y la sociedad. Por lo mismo, es en sí un proceso político, en el que los sectores populares deben ganar capacidad para representar sus intereses en la escena

política y para asumir una participación directa en la gestión de las políticas que propugnan. Con todas las complicaciones que esto pueda traer a la gestión educativa, es una vía insoslayable si es que la educación va a ser efectivamente eje para el desarrollo. Por lo pronto, la experiencia latinoamericana muestra que el mercado no provee las señales correctas para orientar al sistema educativo. Y muestra también que los juicios de los expertos autonomizados de las bases sociales tampoco han sido una garantía de eficacia.

Esto hace más urgente la necesidad de contar con un marco estratégico, democráticamente diseñado y acordado, para el desarrollo social desde las comunidades. Dentro de tal marco, la cuestión de programar el sector educativo se vuelve a la vez más compleja y más factible.

La naturaleza política del proceso de programación educativa nos recuerda que se necesitan otras habilidades más allá de la «cultura del trabajo» para alimentar una vida social democrática: gestionar los servicios comunitarios; diseñar proyectos y movilizar recursos para implementarlos; comprender y evaluar el funcionamiento de los gobiernos locales; contribuir a determinar objetivos comunitarios generalizables y factibles; reconocer y comunicarse con los otros miembros de la comunidad así como con miembros de otras comunidades; decidir democráticamente sobre los conflictos de interés; encontrar colectivamente el sentido de un mundo en vertiginoso cambio.

### Conclusión

Los especialistas en problemas urbanos suelen reservar el nombre de «políticas urbanas» para aquellas intervenciones públicas que inciden en las redes de infraestructura física y sus servicios locales (transporte, agua, saneamiento, vivienda, disposición de residuos, etc.) y también algunas políticas que inciden en el funcionamiento de procesos considerados locales (mercado de tierra urbano, vivienda, impuestos inmobiliarios y tasas de servicios locales, zonificación, regulaciones relativas a la contaminación ambiental, etc.).

Sin embargo, si nuestro asunto es la calidad de vida en las ciudades, debemos admitir que en ello inciden otras políticas, de orden nacional como moneda y crédito, empleo y salarios, tecnología, salud, educación, regulaciones del derecho de propiedad en general, derechos humanos, y otros procesos, de orden global.

En tal sentido, si se trata de incidir en las condiciones de vida de las comunidades urbanas, el análisis de los procesos globales y de las políticas nacionales y globales es

## Independencia energética: la solución regional

La Agencia Internacional de la Energía advirtió que hasta el año 2013, existirá un petróleo caro, sin especificar qué ocurriría a partir de esa fecha, ni cuan caro será el crudo. El precio del crudo hoy es como un juego de ruleta y mientras algunos analistas pronostican que el crudo podría llegar a alrededor de los US\$ 200 el barril, en el mediano plazo la expectativa más sensata lo ubicaba en el entorno de los US\$ 130. Esta situación del mercado energético internacional, tan sobre dependiente del precio del petróleo, está transformándose en un verdadero problema económico global, especialmente para países como Uruguay en donde el creciente costo del crudo impacta cada vez más en el producto bruto interno, lo que provoca un efecto negativo sobretodo en la «clase media y trabajadora.» Si bien es cierto que hay muchos factores que pueden afectar negativamente a la economía Uruguaya, el costo del petróleo es y será en el corto plazo el más importante, provocando un efecto de transferencia de riqueza desde nuestras tierras hacia los países proveedores de este recurso».

La economía nacional, ha sido afectada también el impacto de la incertidumbre sobre la disponibilidad de los recursos energéticos, lo que influye en los precios internacionales. Reducir la dependencia energética del petróleo se vuelve así un tema estratégico, ya que es un factor importante del desarrollo económico. Se podría decir que hay tres factores fundamentales para lograr el desarrollo económico de un país: energía, alimentos y recursos naturales. Enfrentar como nación la necesidad de garantizar la provisión de recursos energéticos vastos, económicos y ecológicamente amistosos, se vuelve entonces un tema crítico, no solo de un gobierno, sino de todo el Estado. En el tema energía, Uruguay apostó a la interconexión con el mercado eléctrico Argentino (y en mucho menor medida al Brasileño; por un tema estratégico y por la diferencia de frecuencias en ambas redes). Actualmente la situación de la República Argentina no es buena; se trata de un mercado con un fuerte crecimiento de la demanda de energía eléctrica, y al mismo tiempo con un gran desequilibrio por la falta de inversiones de riesgo del sector energético privado. Esto ha llevado - entre otras cosas - a que las reservas de gas y petróleo de nuestro vecino vayan disminuyendo desde el año 2000, haciendo que su balanza comercial en este rubro pasara de un superávit de 900 millones de dólares anuales a un déficit de 120 millones en el año 2007. La situación actual de Brasil es un tanto más compleja, aunque también presenta dificultades en el suministro para el año 2010 (entre otros factores se destaca una menor generación de las centrales hidroeléctricas por causa de la sequía en el sudeste del país; si a esto le sumamos que Brasil continuará dependiendo de sus recursos hídricos para sus necesidades de generación eléctrica el resultado en preocupante; debiendo construir cerca de 66 GW de nueva capacidad hasta el 2030 para lograr la satisfacción de la demanda. A todo este panorama se suma la situación de tensión

entre Brasil y Venezuela a consecuencia de la nacionalización de activos de Petrobras en Bolivia. Sin embargo el país continente, conciente de la exigencia del mercado (con un aumento de la demanda del orden del 5% anual), apuesta a invertir, destacándose entre otras la instalación de dos terminales de regasificación de gas natural licuado y el estudio de otras cuatro, acelerando el desarrollo de los campos gasíferos marinos de la cuenca de Santos. La situación en Chile es parecida. Fuerte crecimiento de la demanda de energía eléctrica (en el orden de 5,9% anual), soportado mayoritariamente en la importación de combustibles fósiles (72% del consumo bruto). Si a esto le sumamos la inseguridad en el suministro de gas natural argentino, vemos como la región se vuelve inestable. Sin embargo también en este caso hay acciones concretas para generar nuevos recursos como las nuevas iniciativas de exploración de hidrocarburos en el Estrecho de Magallanes, o el desarrollo de proyectos alternativos carboníferos, hidroeléctricos (Aysén) y geotérmicos). También ha surgido un renovado interés por la generación nucleoelectrica y se han presentado proyectos de plantas de regasificación de gas natural licuado (Quintero y Mejillones). La situación de Bolivia no es muy distinta; con una capacidad de producción de gas natural al tope, incertidumbre en las inversiones necesarias para aumentarla (debido a la nacionalización de los hidrocarburos), surge como escollo fundamental las reducciones sucesivas que ha venido sufriendo el total de reservas probadas y probables, lo que implica dificultades para que YPF pueda cumplir con todos sus contratos. En definitiva Bolivia pasó de ser un país exportador de gas, a ser un país incapaz de cubrir la demanda interna de gas. Paraguay: un país con un gran potencial energético y poco consumo interno, tampoco parece ser la solución a nuestros problemas. Los tratados binacionales referidos a las represas de Itaipú y Yacyretá, le impiden exportar a terceros la energía no utilizada por Paraguay (Brasil utiliza el 98% de la energía de Itaipú, y Paraguay el 2%), llegando a establecer la cesión de sus excedentes al costo a Brasil. Ese suministro atiende el 20% de la demanda de energía eléctrica de la R. F. de Brasil, por lo que no es pensable que éste último permita con facilidad una merma de esa magnitud. De esta manera nos encontramos con un panorama difícil para los próximos 20 o 30 años. Con una oferta energética escasamente diversificada, en donde el aprovechamiento de sus recursos Hidroeléctricos ronda el 75% (Salto Grande, Constitución, Baygorria y Bonete), su capacidad instalada se compone en un 69% por centrales hidráulicas y el resto por centrales térmicas. Las lluvias se caracterizan por su irregularidad, corta duración y gran intensidad (la precipitación media anual en la cuenca es de 1.220 mm), con periodos de sequías muy pronunciadas. Se verifica el impacto negativo resultante de la volatilidad del precio del petróleo y un aumento sistemático de su participación en el consumo eléctrico lo que en el corto plazo será desastroso si pensamos que parte del parque térmico debería llegar al fin de su vida útil en un plazo de diez años. En conclusión, en el corto y mediano plazo, la dependencia del abastecimiento eléctrico desde la R. Argentina y la R. F. de Brasil si no se hacen inversiones de generación nueva será una constante y será un riesgo constante para el sistema eléctrico uruguayo. Si tomamos en consideración que durante años se ha privilegiado la interconexión con Argentina (con el Brasil solo tenemos la convertora (72 MW de capacidad de Rivera, o pagar peaje por Argentina con un sobrecosto del 35 %)), parece que lo más conveniente si pretendemos que se instalen nuevos generadores privados en el país es darle la seguridad que podrán generar para el territorio nacional y para la región que esta ávida de energía eléctrica. Es indudable que el gran mercado Brasileño debe tratar de ser interconectado (a través de una línea Garaví Salto Grande), de manera de crear un mercado más interesante a los inversores. No hay duda que los grandes generadores, traerán sus propuestas (y muy seguramente la nuclear no este fuera de la oferta) y en ella incluirán generadores con capacidades de potencia mínimas 1000 MW, suficiente para abastecer nuestro mercado y verter a la región ¿Habrá tomado nota de estos hechos el gobierno?

\* Datos tomados entre otras publicaciones de Alternativas Para La Expansión De La Generación Eléctrica R.O. Del Uruguay, Ing. Ariel Joubanoba



Nelson Caballero  
Abogado



Marcelo Gioscia Civitate  
Abogado  
Convencional del Partido Colorado  
mgioscia@gmail.com

## Mensajes contradictorios

Las declaraciones del sacerdote Uberfil Monzón, director del Instituto Nacional de Alimentación (INDA) afin al Movimiento de Participación Popular (MPP) dependiente del Poder Ejecutivo a través de su jerarca el Ministro de Trabajo y Seguridad Social, justificando el robo cuando se tiene hambre, han sido comentadas desde tiendas propias y ajenas en diversos medios. Sin embargo y pese a que ya el funcionario había vertido expresiones de alcance similar hace un año, no ha recibido amonestación alguna. Legitimar el robo, aduciendo razones de necesidad, no solo violenta uno de los Diez Mandamientos de la fe cristiana a la que pertenece, sino que revistiendo la calidad de funcionario público, debiera cuidarse de justificar lo injustificable. Su conducta, al emitir tales argumentos, debiera ser objeto por lo menos de una sanción administrativa, sin embargo su jerarca, el Ministro Bonomi, prefiere mirar para otro lado, argumentando "no haberlos leído ni escuchado".

No es admisible que un funcionario público cometa este desborde y que todo siga como si tal cosa. ¿En qué país estamos?

Pues el Derecho, que es el marco normativo en que debemos actuar en sociedad, no puede dejar de aplicarse aduciendo como lo hace Monzón, que el robo aconteció en "determinadas circunstancias", si no se pretende descaradamente ingresar en el peligroso terreno de la anomia.

Este conjunto de disposiciones jurídicas, forma parte de un sistema (republicano y democrático, basado en principios y valores que debemos preservar y transmitir) al que debe someterse desde el más humilde al más encumbrado de los funcionarios que se encuentran al servicio del Estado, esto es, de todos nosotros.

Un sistema "de pesos y contrapesos, donde el poder frene al poder", al decir del Barón de Montesquieu, donde se garantiza y respeta el pleno goce de los derechos de cada uno, en orden, libertad y responsabilidad.

Por ello, entiendo que sostener públicamente, como lo hace este religioso devenido en servidor público, que: "el que toma un bien que le corresponde para satisfacer una necesidad vital, no está robando", es una ilegítima justificación que brinda a la sociedad toda (y especialmente a quienes delinquen) un mensaje claramente subversivo y a la vez contradictorio.

Monzón contrapone la condena que ante el robo proviene del Derecho, (recordemos el principio que establece: no hay delito ni pena sin ley que lo establezca) a su mensaje, donde la permisividad de una muy particular "moral cristiana", lo absolvería.

Por esta senda, todo ilícito podría justificarse.

Recordemos que de la falta al delito no hay gran distancia y de allí, al caos social hay un trecho muy corto. Es grave: alguien debiera asumir sus responsabilidades, o ¿es que también aquí, se calculan costos políticos?

¿Es admisible que esta conducta que comentamos, no tenga consecuencias? ¿Hasta cuándo se abusará de la paciencia de los contribuyentes?

Estimo no debieran darse estos mensajes contradictorios a una sociedad como la de nuestro país, donde advertimos que, en el deterioro social que venimos padeciendo a diario, se ha comenzado por faltar a las mínimas normas de urbanidad (gritar o beber en la calle a cualquier hora, da lo mismo que orinar en la vía pública) y como nadie lo observa ni sanciona, y otros de algún modo lo justifican, se va generando en el inadaptado una sensación de impunidad, que lo "habilita" luego para emprender otras acciones igualmente reprobables.

# ¡FESTEJEN, URUGUAYOS, FESTEJEN!

## Encrespada

La ministra Daisy Tourné volvió a criticar a la prensa por el espacio que ocupan en los medios los hechos delictivos (Últimas Noticias 5/8/08).



**El eje del Mal** Arrecian críticas del gobierno a los medios de prensa.

El ministro de Defensa, José Bayardi se sumó a las críticas a la prensa y dijo que los medios de comunicación manejan la información policial de manera deliberada de potenciar sensación de inseguridad pública (El Observador 6/8/08).

## Reconocimiento de la inseguridad

Ministro de Defensa, José Bayardi, en relación a la crónica de la televisión sobre hechos policiales: Se les da hasta 20 minutos a cosas que



pasan todos los días (El Observador 6/8/08).

## Sensacionalismo

Los comerciantes mostraron su preocupación por la inseguridad que sufren y remarcaron que se sienten



desprotegidos ante el avance de la delincuencia en los barrios (El Observador 5/8/08).

## Empecinada

A la ministra de Interior, Daisy Tourné, no le gustan los noticieros de televisión.



Lo único real es que a la ministra Tourné no le gusta la realidad con la que conviven a diario los uruguayos. Ella se siente segura rodeada de Coraceros que le enseñan a montar a caballo. Y disfruta de aparecer en

los medios como moderna amazona, cuidadosamente ataviada para la ocasión y con cara de ministra, que de eso se trata. El viernes, mientras la ministra Tourné posaba frente a las cámaras sobre un caballo y lucía un



sombrero cuidadosamente seleccionado para la ocasión, el comerciante Julio César Curbelo, de 62 años, era ejecutado de un tiro en la espalda tras sufrir el enésimo asalto a su negocio de Maroñas. Hace solamente un mes le habían baleado en un hombro. Pero este viernes no tuvo la misma suerte. Al mismo tiempo una joyería de la zona de Goes era copada y asaltada. Van 25 veces que me roban, ya no sé qué hacer, se quejaba un resignado comerciante frente a las cámaras de televisión. (El País 6/8/08).

**¿Sensación?** En lo que va del año, 53 homicidios fueron consumados en Montevideo. En el mismo periodo de tiempo, pero el año pasado, se perpetraron 45 asesinatos (Últimas Noticias 7/8/08).

**No eran sensaciones** Las rapiñas subieron 18,2% en el primer



cuatrimestre. Hubo 569 casos más que en el mismo periodo de 2007. En el primer cuatrimestre de 2008 hubo 3.683 rapiñas contra 3.114 en 2007. También aumentaron los homicidios un 15,7%. Hubo 103 en el primer cuatrimestre, contra 89 en ese mismo periodo de 2007 (El País, El Observador 7/8/08).

**De mal en peor** Más delitos contra las personas y propiedad. Copamientos, hurtos, riñas, rapiñas y homicidios registraron un claro aumento en el primer cuatrimestre del año, en relación al mismo periodo de 2007, de acuerdo a las estadísticas oficiales. Las estadísticas del Observatorio Nacional sobre Violencia y Criminalidad del Ministerio del Interior indican que en los primeros cuatro meses del año hubo 1.071 delitos más contra la propiedad en relación al año pasado: 45.918 contra 46.989 (alza de 2,3%). Los delitos contra la persona subieron 13,9%: se pasó de 7.786 a 8.876. Hay 1.090 casos más en relación a 2007 y

1.568 más que en 2006. Los delitos con lesiones crecieron: 3.114 en 2007 contra 3.334 en los primeros cuatro



meses de este año. A nivel de porcentaje, el aumento más importante se dio en los copamientos: hubo 60 en 2008 y 35 en 2007, registrando un alza de 71% en los primeros cuatro meses. También se registraron 146 hurtos más que en el mismo periodo de 2007. Los hurtos de vehículos pasaron de 1.192 a 1.303 y las rapiñas (hurtos con violencia) pasaron de 3.114 a 3.683, un aumento de 18%. Los números pesan y están indicando que el cuidado de la seguridad pública va de mal en peor. Hubo casi seiscientos rapiñas más en el primer cuatrimestre de este año que en el año anterior. Son 3.683 delitos en 120 días, lo que da un promedio de 31 por día (El País, Últimas Noticias 8/8/08).

**¿Y el efecto sorpresa?** La Jefatura de Policía de Montevideo comenzará los operativos saturación que consistirá en el incremento de la



presencia policial y se efectuarán en las jurisdicciones de las seccionales 24, 19, 8, 12, 15 y 10. Es decir, las actuaciones se harán en los barrios Cerro, La Teja, Nuevo París, Sayago, Cerrito de la Victoria, Borro, Unidad Casavalle, La Unión, Malvín Norte, Pocitos y Punta Carretas. La duración de los procedimientos oscilará entre dos y tres días (El País 5/8/08). Increíble, anuncian en que barrios y cuantos días dura. Los chorros agradecidos por la información.

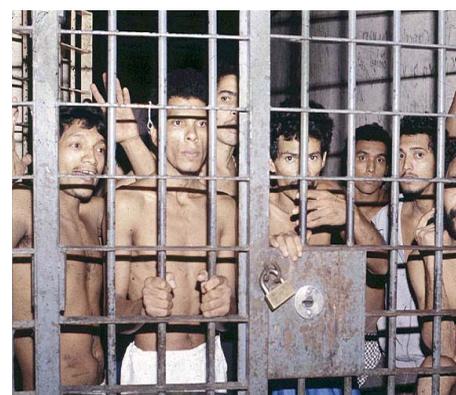
**Versiones contradictorias** Policía dice que hay operativos y el Ministerio sostiene que no. Ya comenzaron los Operativos Impacto de la Jefatura de Policía de Montevideo en varios barrios

capitalinos con el objetivo de bajar las rapiñas y arrebatos, dijeron fuentes policiales. Sin embargo, en el entorno de la ministra del Interior, Daisy Tourné se aseguró que estas actuaciones aún se encuentran en una fase de planificación y afirman que aún no han comenzado (El País 6/8/08).

**Nuevo Ripley** Un peligroso maleante, que se encontraba internado en el hospital de Clínicas, consumó ayer de madrugada una audaz fuga. A pesar de tener una pierna fracturada, logró engañar a sus dos guardias y huir del nosocomio (Últimas Noticias 6/8/08).

**Le erró como a las peras** La ministra Daisy Tourné declaró que la población reclusa de Estados Unidos llega a los 16 millones. En 2003 la población penitenciaria de Estados Unidos era, según datos oficiales, de 2.000.570 personas por lo que algo tremendo debe haber sucedido en ese país en los últimos cinco años para que la cifra de Tourné no sea un pelotazo (El País 7/8/08).

**Desasnando a Daisy** Cada año, la Agencia de Estadísticas de la



Justicia (BJS, por su sigla en inglés) del Ministerio de Justicia de EE.UU. lanza sus informes anuales sobre Reclusos en prisiones a mediados de año [Prison Inmates at Midyear] y Reclusos en cárceles a mediados de año [Jail Inmates at Midyear] De acuerdo con los informes, las cárceles municipales retenían a 780.581 reclusos y las prisiones federales en los estados contenían a otro 1.518.535, lo que totalizaba poco menos de 2.3 millones de prisioneros en Estados Unidos al año 2007. Con base en la tasa per capita, son casi 762 presos por 100.000 habitantes estadounidenses (Oficina de Estadísticas de Justicia -BJS-).

**Cotidiano** La Colonia Berro volvió a ser escenario de nuevos incidentes cuando 10 menores, de perfil altamente violento, se amotinaron y tuvieron en jaque a funcionarios del Inau y al grupo GEO -fuerzas

antimotines- de la Policía de Canelones (Últimas Noticias 5/8/08).

**Si lo dicen ellos mismos** Me parece muy mala señal plantear que se van a bajar los requisitos para ingresar a la Policía. Yo creo que no sólo se necesitan más policías, sino mejores policías, afirmó el ex subsecretario del Ministerio del Interior, Juan Faroppa, en referencia a la decisión del Ministerio del Interior de bajar a sexto año de escuela el requisito para el ingreso a la Policía. Hoy se pide tercer año de liceo terminado. El ex subsecretario recordó que los médicos y los maestros (al igual que los policías) no perciben salarios altos, pero en ningún momento se ha planteado pedirles menos requisitos académicos a los médicos o a los maestros para poder trabajar (El País 8/8/08).

**Otro yerro progresista**



Reducción de la matrícula escolar. Según un informe de Primaria, en 2007 hubo 6.000 alumnos menos que en el 2006 (El País 8/8/08).

**Acumulando millas de viajero frecuente**

El presidente Tabaré Vázquez emprenderá seis nuevos viajes al exterior en lo que queda de 2008. Paraguay, Israel, Suiza, Corea del Sur, Chile, Japón, El Salvador y Brasil, son algunos de los destinos agendados (El Observador 5/8/08).

**Mr. Soberbio** El ministro Danilo Astori criticó a estudios profesionales que cuestionaron los cambios



propuestos por el gobierno sobre el Impuesto a la Renta. Escuché tantos análisis en las últimas horas que

estoy anonadado. Prestigiosos estudios profesionales dicen que el máximo beneficio que se puede obtener son \$ 355. No salgo de mi asombro. No aconsejo contratar a estos estudios para liquidar el impuesto, porque pueden dar resultados un tanto riesgosos, dijo Astori. Quienes difundieron cifras sobre el asunto fueron, entre otros, los estudios KPMG y Deloitte. (El Observador 1/8/08) Deben criticarse los comentarios del ministro de Economía aconsejando no asesorarse en determinados estudios profesionales por haber formulado críticas a las modificaciones al impuesto a la renta (El País 5/8/08).

**La van** El presidente Tabaré Vázquez removerá de su cargosa la directora de Televisión Nacional, Sonia Breccia. La decisión de suplantarse a Breccia responde a una solicitud de la

ministra de Educación, María Simón, quien pidió al mandatario que le



permitiera efectuar cambios en dicha dirección. Ni Vázquez ni ninguno de sus ministros objetaron el requerimiento, aunque el peso determinante lo

tuvo la manera en que Breccia manejó el conflicto con los trabajadores de Televisión Nacional. Dicho conflicto, que se arrastra desde que la periodista asumió el cargo al comienzo de la gestión, implicó que el canal quedara sin emisión en numerosas ocasiones (Últimas Noticias 7/8/08).

**Otro en desgracia**



El director nacional de Aduanas, Luis Salvo también sería removido de su cargo (Últimas Noticias 7/8/08).

**Recaudando** La Intendencia Municipal de Montevideo está aplicando



tolerancia cero a los conductores que exceden los límites de velocidad y registra más de 150 multas, sin

detención, por día con la ayuda de los radares (El Observador 8/8/08).

**Otra vez como el cangrejo** En febrero del corriente año, el Poder Ejecutivo aprobó por decreto la autorización a AFE para asociarse con empresas privadas y se llamó a interesados. En una nueva contramarcha acaba de suspender la



convocatoria a interesados y anuncia que recurrirá al Ejército Nacional para la reparación de vías (El País 8/8/08). Descontento empresarial por freno de AFE a las asociaciones. Críticas a decisión del gobierno de interrumpir proceso de convocatoria a privados para explotar el transporte de carga por tren Como un balde de agua fría recibieron los empresarios la decisión del gobierno de dejar sin efecto la concreción de una empresa mixta donde AFE participaría como socio minoritario en el negocio de carga (El Observador).

**Ministra del Interior y de Caballería** Víctimas de delitos asedian a la ministra del Interior. Daisy Tourné, enfrentó ayer reclamos por



mayor seguridad de un grupo de vecinos de la Ciudad Vieja. La jerarca responsabilizó a los gobiernos anteriores. En la conversación entre la ministra con los vecinos de Ciudad Vieja hubo varios momentos tensos donde vecinos elevaron la voz y Tourné se mostró molesta. (Últimas Noticias, El País 9/8/08).

**Culpa de la herencia maldita**

Elizabeth, una vecina al intervenir, contó un caso donde un jubilado fue rapiñado y pateado en el piso en las inmediaciones del hospital Pasteur por un menor que tenía más de 300 entradas. No roban para comer porque la droga nunca les falta, dijo con crudeza. Para mí no son niños, son malandras, agregó otro vecino en un tono de fuerte irritación. La ministra Tourné contestó con dureza a los dichos respecto a los menores de edad y dijo que eran producto de políticas votadas por la mayoría de los uruguayos. Poco vamos a conseguir con ponerlos a todos entre rejas y rociarlos con queroseno, prenderlos fuego para que no nos molesten más o ponerlos en un lugar bien lejos donde no los veamos, dijo la ministra en respuesta a las opiniones de los vecinos sobre las conductas de los menores. (Últimas Noticias, El País 9/8/08).

**Boomerang** Desde el fondo un vecino tomó la palabra y preguntó a la secretaria de Estado si ella contaba con custodias para su seguridad así como también las medidas concretas que piensa desarrollar el gobierno para reducir la inseguridad. ¿Usted está enojado?, le contestó Tourné luego de negar que utilizara seguridad propia. Sí, la verdad que estoy recaliente porque ya me afanaron tres veces, contestó el vecino visiblemente molesto. De todos modos, la ministra no contestó y la reunión siguió con la intervención de los vecinos que estaban anotados para hablar. (Últimas Noticias, El País 9/8/08).

**Enfadada** Tourné enfrentó a un auditorio enojado en la Ciudad Vieja. Culpas de otros. Por tres veces la ministra Tourné se refirió a la década de 1990, a su juicio una influencia negativa sobre los actuales delincuentes. También agregó que no se puede ignorar que las decisiones sobre pobreza y seguridad de esa época surgieron de las mayorías del momento (El Observador 9/8/08).

**Espeluznante** La mayoría de los delitos cometidos en el país en el

primer cuatrimestre de 2008 han crecido con respecto al mismo período del año anterior. Por día se cometen 286 hurtos y 28 rapiñas en todo el país. En todo el país en 2008 se registraron 72 homicidios y 41 tentativas (total 103), representa entre los homicidios efectivamente cometidos un incremento entre el año pasado y el corriente del 71%. En cuanto a las rapiñas, el crecimiento fue del 18%. La violencia doméstica también creció pasando de 3.522 casos el año pasado a 4.116 en 2008 (16%). Otro dato llamativo es el de las riñas, mientras en 2007 se denunciaron 189, en el primer cuatrimestre de 2008 hubo 287 (crecieron 51%). En materia de hurtos, los datos oficiales revelan que en 2007 se cometieron 35.998 y en 2008 la cifra ascendió a 36.144. (Últimas Noticias 8/8/08).

**Caótico** La problemática de la inseguridad no se restringe a Montevideo.



En el interior es tema de conversación y preocupa el incremento de la participación de menores en hechos delictivos y la incidencia que pueda

tener el consumo de drogas. En Maldonado aumentaron los arrebatos y las rapiñas (El País 10/8/08).

**Para muestra basta un botón**

Veinticinco rapiñas se consumaron en nuestra ciudad en el período de 24 horas comprendido entre la madrugada del pasado sábado y la del domingo. La más espectacular fue el secuestro de un comerciante, pero también atracaron transeúntes, taxistas y conductores de ómnibus (Últimas Noticias 11/8/08).

**Lamentable** Un funcionario policial de la Seccional 14ª fue ejecutado anoche de un balazo en la cabeza por dos delincuentes que lo interceptaron para robarle la moto (Últimas Noticias 13/8/08).

**9 de cada 10** El 90% de los presos que ingresan al sistema penitenciario es adicto a las drogas (El Observador 13/8/08).

**Maten al mensajero** El vicepresidente de la República,

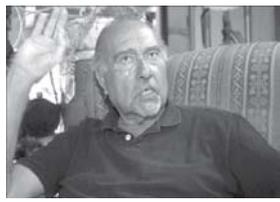


Rodolfo Nin Novoa, sumó ayer críticas a los medios de comunicación por el tiempo que dedican a la crónica policial (Últimas Noticias 11/8/08).

**Joyitas sueltas** Dos reclusos de la cárcel departamental de Tacuarembó se fugaron ayer, pasado el mediodía. Ambos realizaron un boquete en el modulo dos y ganaron la calle. Se trata de Julio Santiago Callero Pereira, de 22 años, procesado por un delito de rapiña y Nelson Aquiles Cándido de 56 años, procesado por rapiña con privación de libertad, hurto

y copamiento entre otros delitos (El País 13/8/08).

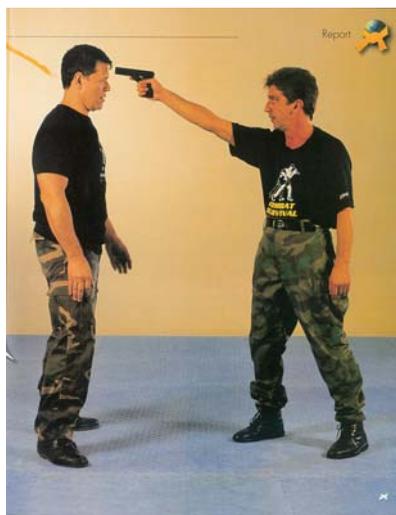
**Apología del delito** Jerarca avala robo de comida por necesidad.



El director del INDA, Sacerdote Uberfil Monzón señaló: No generalizo, puntualizo.

Hay situaciones donde robar para comer es lícito. El que toma un bien que le corresponde para satisfacer una necesidad vital no está robando (El Observador 9/8/08).

**Para Daisy** El parlamento de Italia aprobó, en enero del 2006, el libre uso de las armas de fuego en defensa propia. El Parlamento italiano aprobó una ley que legitima el uso de armas de fuego en casos de defensa propia



en propiedades privadas y lugares de trabajo, rompiendo con el principio hasta ahora aplicable de que la magnitud de la respuesta debía ser proporcional a la intensidad de la agresión. En ella se establece que quienes se sientan amenazados o agredidos en sus viviendas o lugares de trabajo podrán reaccionar como les parezca, incluso con armas de fuego, para defender, la propia integridad o la de otros, pero también, los bienes propios o de otras personas. Entretanto, el ministro de Justicia, Roberto Castelli, aseguró que, desde hoy los delincuentes deberán tener más miedo y las buenas personas, víctimas de agresiones, algunos problemas menos. «Se trata de una ley, que tutela al ciudadano en lugar de a los criminales y concede a los italianos, el pleno derecho a defenderse en sus casas», sancionó por su parte Isabella Bertolini, vicepresidenta de los diputados.

**Díscolo** Aunque el mandamiento ordena no matar, el sacerdote Uberfil Monzón avala el propio catecismo según el cual es lícito matar para comer. La ley revolviera en su tumba si el moderno exégeta de las Sagradas Escrituras, como Tourné debería rasgarse la ropa ante semejante incitación

Sería bueno saber qué haría Monzón si el robo ocurriera en sus depósitos del INDA o incluso en su parroquia. Los líos le agradan a este tupamaro de viejo cuño que en los años sesenta abrazó la Teología de la Liberación y bendijo la violencia guerrillera en nombre de la justicia social. En 2005, apenas nombrado director del INDA, aprovechó su instante de fama para tomar distancia de su líder espiritual, el papa Benedicto XVI y de su jefe local, el arzobispo Cotugno. Uno muchas veces no elige a sus jefes, advirtió. (El País 13/8/08).

**Reflexiones sesudas del Nurse** El resultado de las políticas sociales de los otros gobiernos generaron un desastre. Lo estamos viendo hoy, dijo el prosecretario de la Presidencia Jorge Vázquez. Vázquez culpó a las medidas aplicadas por las anteriores administraciones de generar un impacto negativo en la juventud actual. Antes se fomentó el consumismo y ahora los gurises roban para comprar unos champions Nike, agregó. Según Vázquez, en periodos anteriores hubo condescendencia con el contrabando, tolerancia con el consumo de alcohol y con la venta de artículos robados. Esas situaciones, agregó, fomentan el delito (El País 13/8/08).

**La termina pagando el cliente IMM** propondrá a los comercios que cobren las bolsas de nailon (El Observador 11/8/08).



**Sueldos frentistas** El gremio municipal denunció ayer que los cargos políticos significan a la IMM una erogación de US\$ 17 millones anuales. Según el gremio, el promedio de los ingresos de los dirigentes frenteamplistas en la Intendencia es de \$ 63.481,85 y reciben los mismos beneficios que los municipales. El intendente Ricardo Ehrlich percibe un sueldo de \$ 119.061 nominales; el secretario general de la comuna, Alejandro Zavala, \$ 69.382; y el prosecretario general, Jorge Rodríguez, \$ 57.737. También señaló que el director de Recursos Humanos, Pablo Anzalone, recibe \$ 72.785; el director de Recursos Financieros, Enrique Cabrera, \$ 67.131; la directora de Acondicionamiento Urbano, Hyara Rodríguez, \$ 134.261 y el director de Cultura, Mauricio Rosencof, \$ 69.777. El director de

Desarrollo Económico, Luis Polakof, \$ 67.130; el director de Planificación, Julio Battistoni, \$ 70.903 y la directora de Descentralización, Miriam Rodríguez, \$ 69.777. Los principales jefes de Tránsito y Transporte del municipio, el director Gerardo Urce \$ 60.515 y el gerente Gonzalo de Toro \$ 57.692 (El País 12/8/08).

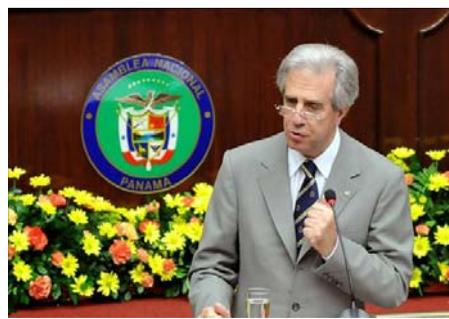
**Sin comentarios** En declaraciones el director de Cultura de la comuna, Mauricio Rosencof, señaló que el presupuesto municipal es una porquería, ya que más del 50% del mismo se destina al pago de salarios (El País 12/8/08).



**Lo que faltaba: Murguista ministro** El presidente Tabaré Vázquez confirmó que el nuevo titular de Economía será Álvaro García. García, de 45 años, es contador. Además se destacó como letrista de murgas de carnaval (Últimas Noticias, El Observador 12/8/08).

**Como se llegar a ser Ministro de Economía, en un gobierno del Frente Amplio** Entrevista a Alvaro García Rodríguez, presidente de la Corporación para el desarrollo que antes fue letrista de la murga Contrafarsa. Pregunta del Periodista: Hacía tres años que no residía en Uruguay. ¿Regresó de San Pablo para asumir su cargo en la Corporación Nacional para el Desarrollo?

**Respuesta del entrevistado** Álvaro García Sí. Tengo varios amigos en el equipo económico. El día del cambio de mando me encontré con Fernando Lorenzo (director de Macroeconomía del MEF) en la calle, conversamos dos minutos, me preguntó qué pensaba hacer y le dije que tenía ganas de volver. Me pidió que mandara un curriculum y dos meses después me llegó un mail contándome de este cargo. Me encantó la idea (El Observador 4/7/08).



08). Ni por capacidad o experiencia por Amiguismo y clientelismo.

**Contra su propio gobierno** PIT-CNT fija el primer paro general de 24 hs. contra el gobierno (Últimas Noticias, El Observador 13/8/08).

**Asesino** El ex dirigente tupamaro y senador del Espacio 609 Eleuterio



Fernández Huidobro reconoció que el MLN intentó ejecutar a varios integrantes. Ese traidor (por Amodio Pérez), como muchos otros, fueron buscados para ejecutarlos como correspondía,

por supuesto», sentenció Fernández Huidobro en declaraciones a Telemundo 12. (Últimas Noticias 13/8/08).

**Veleta** Sorpresivamente, el senador José Mujica anunció ayer que firmará



para la anulación de la ley de Caducidad. El dirigente tupamaro provocó un duro golpe de impacto en la interna del gobierno, al anunciar su apoyo a la anulación de la ley de Caducidad.

En filas de la izquierda la actitud del líder del MPP fue interpretada como un quiebre con Vázquez porque había prometido en la campaña electoral que no iba a tocar ese asunto. En el entorno del presidente y del ministro de Economía, Danilo Astori, la decisión de Mujica no solo sorprendió sino que no fue bien recibida. Tanto Vázquez como Astori son partidarios de cumplir con el compromiso asumido de no derogar la ley de Caducidad (El País 13/8/08).

**¿Ratifica o rectifica?** esto es lo preguntará el juez penal competente



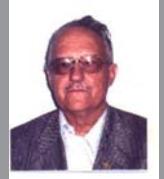
te al tupamaro Julio Marenales a quien el ex presidente Jorge Batlle entabló juicio por difamación

e injurias después que éste dijera que Batlle estaba vinculado al Escuadrón de la Muerte que integraba, entre otros, Nelson Bardesio, el ex policía relacionado con la CIA en 1972. Marenales que anunció en la prensa que el sólo afirma y que no prueba, ahora deberá asumir responsabilidades judiciales por lo que se entiende fue un acto de injusticia para con el ex mandatario.

BPS - Segunda nota:

## Sobre la desaparición de \$80 millones al día de la fecha

Jorge Macera  
Ex funcionario del BPS



Ampliando el artículo del 2 de mayo en OPINAR (pág. 7); debemos decir que no solo faltan los dineros de los funcionarios, sino que el hecho se agrava desde el momento que el Banco de Previsión Social (BPS), se arroga el derecho de modificar el texto de la ley presupuestal 13892 del 19/10/1970, a través del cual el art. 277, creaba el Fondo de Ayuda Social.

El Acto Institucional N° 9 por su artículo 18 suprime el BPS, la Administración de los Seguros Sociales de Enfermedad, el Consejo Central de Asignaciones Familiares y las Cajas de su dependencia y la Caja de Compensación por desocupación de las Barracas de lanas, cueros y afines, de la Industria Frigorífica y de la Industria Frigorífica del Interior. A su vez, por su art. 12 se creó la Dirección General de Seguridad Social, dependiente del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Revestían, pues, la calidad de agentes no solo los funcionarios del BPS, sino aquellos provenientes de otras reparticiones públicas o entidades paraestatales.

Por esta razón existían familiares de agentes de derecho a la percepción del Beneficio del Fondo de Ayuda Social y otros que no.

Esta situación determino que la ex Dirección de la Seguridad Social congelara el referido fondo al 30/11/1979, **eliminandolo como beneficio.**

Las sumas acumuladas hasta esa fecha, fueron depositadas en el Banco Hipotecario del Uruguay.

¿Cuales son los montos al día de la fecha aproximadamente?

En C.I.R. ascendería a la suma de \$11.000.000.

En O.H.R. ascendería a la suma de \$70.000.000 aproximadamente.

Hoy se ha procedido por parte de un grupo de funcionarios a iniciar nuevas acciones judiciales a fin de que la justicia proceda en consecuencia.

En Diciembre de 1988, el Directorio del BPS da cuenta de la nomina de funcionarios fallecidos a esa fecha: 40 en total, y por los cuales sus

familiares percibieron el monto del Fondo Ayuda Social, de acuerdo a lo establecido por ley, según el Directorio; aunque fue eliminado como beneficio.

Entre esos ex funcionarios, habían Gerentes, Jefes, Administrativos, personal Secundario y de Servicios, por lo queda demostrado que existía documentación comprobatoria a efectos de abonar dichos montos.

A partir de 1989, es cuando comienza el manejo "raro", de estos fondos, a que damos cuenta, el presente proyecto de ley, pretende determinar con precisión quienes son los legítimos dueños de dichos fondos.-

El 04/12/1991, Contaduría General, liquida haberes bajo la firma del Sr. Juan De Lorenzi quien informa que se ha pagado y se sigue pagando los beneficios que otorgo el Fondo de Ayuda Social, desde que entro en vigencia la ley, a todos aquellos que determina la División Notarial del BPS. Preguntamos:

¿Quién autorizó a pagar y seguir pagando beneficios, sobre una ley, que había congelado el referido fondo al 30/11/1979, eliminándose como beneficio?.

Con fecha 8/11/1992, el Dr. Rodolfo Saldain, Presidente del BPS y el Dr. José Joaquín Tolosa en su calidad de Secretario General, tenían conocimiento de estos hechos, al punto que a esa fecha elevan al Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Alvaro Carbone, un informe relacionado a la nota N° 5389, elevada por la Cámara de Diputados, donde el diputado Guillermo Chiflett solicitaba detalles relativos a diversos aspectos recaudatorios y prestacionales del Fondo de Ayuda Social.

Pero previamente a la aprobación de dicho proyecto de ley nos encontramos con una violación de la ley por parte del BPS al modificarse la redacción del art. 277, de la rendición de cuentas del año 1970; tomándose atribuciones al margen de la ley, en un hecho gravísimo; ya que la Asesoría Técnica con fecha 03/11/1991, y dando respuesta al

pedido de Informes N° 5389 de la Cámara de Diputados, el 31/10/1991; da cuenta de los siguiente: que los saldos de los fondos de ayuda social, art. 277, ley 13.897 - al 21/11/1991, fecha de la última actualización fueron: a) 40 certificados del BHU por un valor nominal de N\$ 5.000.000 cada uno, por un total de N\$ 2.000.000 y b) en caja de ahorro reajutable la cantidad de 107.946,93 UR que totalizan N\$ 114.256.500.

Y el punto 3, dice bajo el título "ustodia de Valores":

IL certificados del banco hipotecario del uruguay, corresponden a la tesorería del banco de previsión, y la cuenta de caja de ahorros n° 4201175, se mueve a dos firmas conjuntamente, una por el grupo de y tesorería y otra por el grupo de contaduría, - gravísimo error de interpretación, los depósitos en cuentas de ahorro 42001175, depositados en el banco hipotecario del uruguay, pertenecían a sus legítimos dueños, los funcionarios del banco de prevision social que aportaron al mismo; por lo que podríamos estar frente al incumplimiento del código penal (apropiación indebida); ya que el art. 277 de la ley n° 13892, de la ley de rendición de cuentas del año 1970; no lo decreto así; -y la cuenta de caja de ahorros n° 4201175, se mueve a dos firmas conjuntamente, una por el grupo de tesorería y otra por el grupo de contaduría, conformados de la siguiente manera:

Grupo tesorería: Eduardo Britos, gerente de división; Omar di Bello, gerente de división, Julia Alvarez, gerente de departamento y MARIA DAMICO, JEFE 1ERA.

grupo contaduría: cr. Luis Arbifuille, gerente división técnica, cra. Eleonora Brasesco, técnico I, cr. Javier Bergara, técnico II, y la cra. Estela Ascencio, Técnico Ayudante II.

Si de acuerdo a la ley 13.892 del 09/10/1970, en su art. 277: "dicho fondo sería administrado por una comisión plenaria integrada por un director del banco que lla presidiría, el gerente general, el contador y un delegado del personal"

¿Qué facultades, o por mandato de qué ley la asesoría técnica del banco de previsión social, se arroga el derecho de modificar una ley presupuestal?

por su parte el BHU, elevó un informe a la cámara de representantes, donde da cuenta que dichos fondos fueron efectivamente depositados en ese banco, lo cual prueba que ESTAMOS ANTE UN HECHO GRAVISIMO QUE FUE PASADO POR ALTO, TANTO EN EL PODER LEGISLATIVO, COMO POSTERIORMENTE EN EL PODER JUDICIAL, SIN PODER SABERSE CON QUÉ FIN FUE REALIZADO, YA QUE SE DICE AL DÍA DE HOY "LOS FONDOS NO EXISTEN".

Ante esto preguntamos: ¿quién autorizó a modificar y/o cambiar la redacción del art. 277 de la rendición de cuentas del 10/1970, violando de esa manera la ley?.

¿Con qué fin se realizo dicha modificacion?., ¿la justicia actuante, no tomo conocimiento de estos hechos?., ¿la dra. Nancy Patiño, no sabia de esto? por su parte el banco hipotecario del uruguay, eleva un informe a la cámara de representantes, donde da cuenta que dichos fondos fueron efectivamente depositados en dicho banco.

El 11/05/1994, la presidencia de la cámara de diputados, por of. N° 11793 y bajo la firma de su presidente dr. Mario cantón y dr. Horacio catalurda en su calidad de secretario eleva al sr. Presidente de la cámara de senadores, dr. Gonzalo aguirre el proyecto aprobado.

El 24/06/1994, el entonces sr. Presidente Luis A. Lacalle poso en conocimiento de la Asamblea General, de acuerdo al art. 143 de la Constitución, que el Poder Ejecutivo había promulgado la citada ley.

Hoy los funcionarios y ex funcionarios del BPS nuevamente se presentan ante la justicia, por intermedio de su representante el Dr. Rodolfo Schultz, a los efectos de que se les restituyan los dineros legítimamente aportados en su momento.

Esperamos que la Justicia actúe en consecuencia.

"Re Cuentos" de Hugo Ferrari

## Pluma prodigia para los mejores cuentos de vida

Con un "Espacio Cultural La Spezia" repleto de amigos, Hugo Ferrari presentó su libro titulado "Re Cuentos" una compilación de historias y cuentos emanados de la prodigiosa pluma de Ferrari.

"Si me preguntan si las historias son vivencias, les digo sí y no", dijo el autor a los asistentes "muchos de los cuentos tienen la impronta de situaciones vividas, que difícilmente se borran con el correr de los años, aunque otros son simplemente eso: cuentos" dijo.

El libro en sí recoge una gran cantidad de situaciones de vida,

narradas en forma exquisita por Ferrari, en las que los detalles de lugares (incluyendo su Rosario natal), objetos, historias, etc. hacen de "Re Cuentos" una obra definitivamente recomendable.

### Cuentos con música

Según narró el autor durante la presentación del libro, muchas de sus obras fueron concebidas como canciones, como es el caso de "Mía" un título que de por sí dice muchas cosas.

A pesar de la afonía que en la fresca noche de agosto se hizo sentir sobre la garganta de Ferrari, para finalizar el sencillo pero emotivo acto, deleitó a los presentes interpretando "Mía" al piano.

No podíamos irnos sin escuchar a Hugo tocando el piano, hubiese sido una injusticia para el oído.

Los otros sentidos ya habían tenido su premio con la lectura de "Re Cuentos".



Hugo Ferrari acompañado de su esposa Dora Frel y sus hijos durante el lanzamiento.





Tabaré Viera Duarte  
Intendente de Rivera  
(2000/2005 - 2005/2010)  
Ex Diputado, Presidente de ANTEL y director de OSE  
Director de OPINAR

## «Como te digo una cosa, te digo la otra»

El Frente Amplio ha asombrado a los orientales - y también a los vecinos Kirschneristas - por su permanente doble discurso. A tal punto ha hecho lo contrario a lo que siempre proclamaron que han comenzado a dejar esa fuerza política grupos fundadores como el 26 de Marzo, etc.

No solo muestran contradicciones con sus consignas históricas en materia económica - no pago de la deuda externa, que paguen mas lo que tienen mas, atraso cambiario, etc., sino que las evidencian permanentemente en las actitudes de los grupos, dirigentes y los propios integrantes del gobierno.

Pero quizá la quintaesencia del doble discurso esté representado por el senador José Mujica. Él mismo lo ha dejado en claro con su famosa frase: "como te digo una cosa, te digo la otra".

### SOBRA PARA UN LIBRO, ¡TA!

No necesitaríamos contratar al crítico cineasta y escritor norteamericano Michael Moore para escribir un libro con las tragicómicas y groseras declaraciones de este personaje del FA, que insólitamente es el precandidato presidencial con más apoyo de la llamada izquierda uruguaya. Bastaría con recopilar las declaraciones públicas diarias del "Pepe" y tendríamos varios volúmenes.

El ex Ministro de Ganadería y actual senador se las pasa hablando por los medios de prensa dentro y ahora fuera del país, con expresiones del lunfardo criollo, que al principio parecieron

populares, ocurrentes y hasta divertidas, pero que poco a poco fueron quedando hirientes, groseras y chabacanas. Frases completadas con el habitual "ta", que en oportunidades no dicen nada y en otras manifiestan un concepto que a los pocos días es contradicho por el mismo protagonista con otra sentencia que casi invariablemente contendrá un hiriente "sustantivo despectivo" (según la clasificación de sustantivos



dada por Wikipedia) tipo "chorizo", "nabo" o de peor estilo ilustrativo.

En esas entrevistas el Sr. Mujica, parece haber olvidado que es parte mayoritaria del gobierno de la república y que ha esta altura del período tienen que dar respuestas con hechos concretos, correspondientes además a un gobierno con mayorías absolutas y que ha gozado de todos los beneficios de un período excepcional en las condiciones internas y externas para su desarrollo. Claro, el citado personaje lo que busca siempre es quedar bien con la mayor parte de la tele audiencia, contando con que la mayoría tenga una frágil memoria y perciba únicamente los dichos presentes que juegan con las emociones populares. Demagogia se llama esa degeneración de la democracia.

## MUJICA ESTA "PODRIDO"

Recientemente, el candidato presidencial del FA, ha resuelto apoyar el referéndum para la anulación de la Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado.

El senador dijo que estuvo acompañando al Presidente Tabaré Vázquez en todo este proceso, pero que ahora «está podrido» de que lo cite la Justicia por «desaparecidos que no son desaparecidos», en referencia al juicio contra la cúpula del MLN por la desaparición de Roque Arteche.

Al respecto hay que hacer varias precisiones.

En primer término: ¿una nueva incoherencia o "avivada" frenteamplista?

Mientras que ganaron las elecciones diciendo que iban a respetar las Ley de Caducidad y luego de intensos debates no lo incluyeron en su programa de gobierno, ahora poco a poco van mostrando lo que escondieron en la manga y varios de sus dirigentes - como el caso que nos ocupa - sienten la necesidad de manifestarse públicamente en aras de sus intereses electorales.

A tal punto es así, que la presidenta de la Vertiente Artiguista Eleonora Bianchi recordó que "la no inclusión de la derogación de la ley en el actual programa de gobierno obedeció a razones estratégicas", precisando que "eso no quiere decir que se haya avalado la norma, lo cual quedó demostrado con la resolución del último Congreso del FA (diciembre de 2007), en el que la fuerza política adhirió a la campaña de recolección de firmas".

O sea que reconoce explícitamente que le mintieron a la gente. No lo pusieron en el programa para no "asustar" a los votos prestados.

Segundo, pese a que el Presidente Vázquez se ha mantenido firme en su posición contraria a la anulación de la ley, los dirigentes más conspicuos de su partido toman decisiones contrarias.

El propio Mujica al respecto manifestó "Es un presidente severo, firme y con un apego constitucional paradigmático, pero me definí por esto."

Lo que indica que la estrategia será en todos los casos dejar afuera a Vázquez, el que sabe que la "anulación" de una ley no existe. Podría ser la derogación, pero nunca la anulación, porque una borraría hacia atrás y lesionaría derechos adquiridos y la otra cambia hacia delante, para hechos posteriores al nuevo acto legislativo.

Y sabe que se mete en un lío complicado, porque si está mal plantear la anulación de cualquier ley, lo que consagrará una gran inseguridad jurídica en el país, peor está con la norma mejor o más aprobada de la legislación uruguaya. Por mayoría de un Poder Legislativo democráticamente electo y ratificada por la población en un plebiscito nacional.

De cualquier manera, a la vista está, siempre se trata de estrategias electorales o electoreras y de estas cosas de revivir el pasado vive gran parte de la izquierda uruguaya. Además poco podemos creerles porque aunque hoy nos digan algo, seguramente cambiarán mañana si eso les conviene.